



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
18 DE FEBRERO DE 2016

39ª Reunión — 2ª Sesión Extraordinaria — 2º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores

Boasso, Jorge
Bouza, Agustina
Cardozo, Carlos
Chale, Sebastián
Chumpitaz, Gabriel
Comi, Carlos
Cossia, Carlos
Estévez, Enrique
Ghilotti, Renata
Ghirardi, Horacio
Gigliani, Ma. Fernanda
Giménez Belegni, Lorena
Giuliano, Diego
Irizar, Verónica

concejales

León, Daniela
Lepratti, Celeste
López, Norma
Magnani, Marina
Miatello, Osvaldo
Monteverde, Juan
Nin, Carola
Poy, Aldo
Rosselló, Alejandro
Rosúa, Martín
Salinas, Pedro
Schmuck, Ma. Eugenia
Tepp, Caren
Toniolli, Eduardo

presentes



SUMARIO

- 1.- APERTURA
- 2.- PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 3.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS INTEGRALES, SECTOR QUE INDICA
- 4.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN TARIFA, COOPERATIVA BICICLETA ACUÁTICA
- 5.- SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN CUBA, ASSA
- 6.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A ESCUELAS A ENCUENTRO SOBRE PROBLEMÁTICA DEL BULLYNG ESCOLAR
- 7.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN CAÑO, LUGAR QUE INDICA
- 8.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN CHATARRERÍA, LUGAR QUE INDICA
- 9.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA
- 10.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME ACCIONES PARA COMBATIR PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO DENGUE
- 11.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME PARA COMBATIR APARICIÓN ALIMAÑAS POR CRECIDA RÍO PARANÁ
- 12.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO NORMATIVA VIGENTE SOBRE ANTENAS, LUGAR QUE INDICA
- 13.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO NORMATIVA VIGENTE SOBRE ANTENAS, LUGAR QUE INDICA
- 14.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN ESPACIO PÚBLICO
- 15.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SOLUCIÓN DE EMERGENCIA EN EDIFICIO LUGAR QUE INDICA
- 16.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPROGRAMACIÓN SEMÁFOROS, LUGAR QUE INDICA
- 17.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN REALIZACIÓN JORNADA DE DEBATE SOBRE LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIO VISUAL
- 18.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE FUMIGACIONES
- 19.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS LUGAR QUE INDICA
- 20.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE BASURAL, SEGÚN DETALLE
- 21.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE SITUACIÓN DE BASURA ACUMULADA, LUGAR QUE INDICA
- 22.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS CULTURAL MUNICIPAL, CORSOS DE “EL COLECTIVO DE MURGA URUGUAYO DE ROSARIO”
- 23.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO
- 24.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE REPUDIO ANTE HECHO DE VANDALISMO EN MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN MALVINAS
- 25.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO CISTERNA DE AGUA POTABLE, LUGAR QUE INDICA
- 26.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DISTRIBUCIÓN REPELENTE PARA MOSQUITOS SEGÚN DETALLE
- 27.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE YEP
- 28.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR SITUACIÓN LABORAL DE EMPLEADOS DE “SOL LÍNEAS AÉREAS”



- 29.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN DE GAS, HOSPITAL QUE INDICA
- 30.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL
- 31.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO PARA REPARACIONES EDIFICIO QUE INDICA
- 32.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CONTENEDORES, BARRIO QUE INDICA
- 33.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTITUCIÓN CORREDOR DE ENTRENAMIENTO, LUGAR QUE INDICA
- 34.- SE SANCIONA DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 44.534, INTERÉS MUNICIPAL CAMPAÑA “ANIMARTE”
- 35.- SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN PLAN DE ABORDAJE EPIDEMIOLÓGICO Y SANITARIO CONTRA EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA
- 36.- SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE INCUMPLIMIENTO NORMAS DE SEGURIDAD TRABAJADORES DE DIRECCIÓN DE PARQUES Y PASEOS
- 37.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA
- 38.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN, RECIBIMIENTO DE L. MANTERO EL 07/03/2016, POR “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”
- 39.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA IMPORTACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO DIETIL-META-TOLUAMIDA PARA PRODUCCIÓN DE REPELENTES DE LARGA DURACIÓN
- 40.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO MUSICAL DE LA ASOCIACIÓN VECINAL “LA NUEVA FISHERTON”
- 41.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXTENSIÓN LÍNEA DEL TUP, SEGÚN DETALLE
- 42.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO
- 43.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD SUSTITUCIÓN AGUA POR ARENA EN RECEPTÁCULOS FLORALES EN CEMENTERIOS
- 44.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN JORNADA DE DEBATE SOBRE LEY PROVINCIAL 13.392, CENTRO DE ESTUDIANTES
- 45.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN JUZGAMIENTO ACTOS VANDÁLICOS EN MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN MALVINAS
- 46.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ACCESO A DATOS Y HERRAMIENTAS A WEB INFOMAPA, SEGÚN DETALLE
- 47.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN ANTE EVENTUAL CIERRE DEL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA, LUGAR QUE INDICA
- 48.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN AL CM EN CONVENIO CON SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL
- 49.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE SITUACIÓN DE DESATENCIÓN EN BARRIOS QUE INDICA
- 50.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PUBLICACIÓN CRONOGRAMA DE FUMIGACIONES
- 51.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CABALGATA “SAN LORENZO-TUCUMÁN”
- 52.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO REGIA FASHION CREW-POP UP ROSARIO”
- 53.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3ª EDICIÓN DE ROSARIO BAILA
- 54.- SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN DE REEDICIÓN DE CARTA ABIERTA A LAS JUNTAS MILITARES



- 55.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CIRCULACIÓN LÍNEAS DEL TUP, FRECUENCIA DÍAS LABORALES EL 24/03/2016
- 56.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO DE FAMILIAS BARRIO QUE INDICA
- 57.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DISPOSICIÓN PARED DE EDIFICIO PARA MURAL, CONMEMORACIÓN 24/03
- 58.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROYECTO Y OBRAS, BARRIO QUE INDICA
- 59.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO
- 60.- SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 20º ANIVERSARIO DE BERLÍN BAR
- 61.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COPIA DE PLANOS DE PERMISO DE EDIFICACIÓN, OBRA QUE INDICA
- 62.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, LUGAR QUE INDICA
- 63.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN FRENTE A DESPIDO DE TRABAJADORES DEL RENAPER
- 64.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN CONVENIO SOBRE CUMPLIMIENTO LEY NACIONAL 24.240 DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
- 65.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, INTERÉS CONTINUIDAD DE ORQUESTAS INFANTO JUVENIL, BARRIOS QUE INDICA
- 66.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESTINO DE FONDO PARA CONSTRUCCIÓN SUM JARDÍN DE INFANTES QUE INDICA
- 67.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN GIMNASIO URBANO A CIELO ABIERTO, PARQUE QUE INDICA
- 68.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO
- 69.- SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD DE INFORME SOBRE UNIDADES DEL TUP
- 70.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN, DECLARACIÓN DE PESAR POR FALLECIMIENTO DE ACTIVISTA TRANSGÉNERO, LOANA BERKINS
- 71.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR DESIGNACIÓN DE PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, BASÍLICA MENOR
- 72.- SE SANCIONA ORDENANZA, AUTORIZACIÓN COLOCACIÓN PLACAS EN MEMORIA DE EMPLEADOS BANCARIOS DESAPARECIDOS
- 73.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN OBRAS EN LA RED DE ENERGÍA, BARRIO QUE INDICA
- 74.- SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO DE FAMILIAS, ZONA QUE INDICA
- 75.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PESAR POR FALLECIMIENTO DE JORGE RIESTRA Y CRISTIAN HERNÁNDEZ LARGUÍA
- 76.- SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN AL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA PAZ INTERNACIONAL
- 77.- SE SANCIONA RESOLUCIÓN, EXHIBICIÓN MUESTRA DE LA CASA DEL ARTISTA PLÁSTICO, DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER
- 78.- SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO
- 79.- INDICACIÓN
- 80.- RECARATULACIÓN DE EXPEDIENTE
- 81.- CIERRE

—En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a las 19 y 25 del jueves 18 de febrero de 2016.

—La bandera nacional se izó en un acto anterior.

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la segunda sesión extraordinaria.

2.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).—Unanimidad.

3.— Solicitud al Departamento Ejecutivo realizar tareas integrales en el sector de Tero, Benteveo, Laflor y Simone.

Sra. Presidenta (León).— Se van a considerar los expedientes contenidos en el temario de asuntos para ser tratados sobre tablas. Solicito que presten atención porque no tienen número de orden en la nómina. Expediente n° 225.644-P-2015.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. La modificación es la que usted recién ha mencionado. Se trata de un barrio fantasma que, a este momento, hace más de cuatro días que están sin luz y casi una semana sin agua. Ya hicimos intervenciones en Aguas Santafesinas S.A., pero hay también una cuestión de jurisdicción con la Municipalidad, y por eso estamos elevando este pedido. Que además ya lo teníamos desde el año pasado, gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M

4.— Actualización tarifa Cooperativa Bicicleta Acuática

Sra. Presidenta (León).— Se tratarán los expedientes n° 225.151 y 226.649. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

5.— Mensaje de Intendencia, convenio con ASSA, aceptación donación

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.247-I-2015. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

6.— Resolución convocatoria a escuelas primarias a participar de encuentro sobre problemática de bullying.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 226.318-P-2015. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

7.— Solicitud al Departamento Ejecutivo reparación caño, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 226.342-P-2015.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

8.— Solicitud al Departamento Ejecutivo inspección chatarrería, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.343-P-2015. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

9.— Solicitud al Departamento Ejecutivo estudio de construcción de retardador, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.413-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*—Texto de la sanción del C.M.***10.— Solicitud al Departamento Ejecutivo, acciones para combatir mosquito.**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.423-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

11.— Solicitud informe sobre acciones para combatir alimañas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.426-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

12.— Solicitud al Departamento Ejecutivo verificación cumplimiento normativa en antena, lugar que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratarán el expedientes n° 226.393-P-2016 y el expediente n° 226.693-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.



Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

13.— Solicitud cumplimiento normativa vigente sobre antenas, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.698-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

14.— Autorización utilización espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.447-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

15.— Solicitud gestión solución de emergencia en edificio lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.451-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

16.— Solicitud reprogramación semáforos, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.472-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

17.— Resolución realización jornada de debate sobre Ley de Servicios de Comunicación Audio Visual

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.489-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

18.— Solicitud de informe sobre fumigaciones

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.496-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

19.— Solicitud inclusión en Plan de Accesibilidad, construcción rampas lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.507-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

20.— Solicitud de informe sobre basural, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.515-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

21.— Solicitud de informe sobre situación de basura acumulada, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.524-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

22.— Interés Cultural Municipal, cursos de “El Colectivo de Murga Uruguayo de Rosario”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.527-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

23.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.530-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

24.— Manifestación de repudio ante hecho de vandalismo en monumento a los caídos en Malvinas



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.532-P-2016, junto al n° 226.570-P-2016 . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

25.— Solicitud envió cisterna de agua potable, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.534-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

26.— Solicitud distribución repelente para mosquitos según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.536-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Simplemente, señora presidenta, que se haga el agregado propuesto por el señor concejal Ghirardi, para que se incluya la entrega de repelentes dentro de la programación del plan que tiene previsto el municipio. Creo que eso se previó. ¿No es cierto?

Sra. Presidenta (León).— Así es, sale de esa manera la entrega de repelentes gratuitos en las zonas y lugares que el Departamento Ejecutivo estime pertinente en función del plan de las políticas de abordaje de eliminación del dengue en la ciudad de Rosario.

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente, con la modificación recientemente propuesta.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.



—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

27.— Interés Municipal, XXII Conferencia Internacional de Yep

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.563-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

28.— Expresión de preocupación por situación laboral de empleados de “Sol Líneas Aéreas”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.567-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta, hace un tiempo atrás la empresa Sol Líneas Aéreas ya tenido variadas dificultades financieras, había acudido al estado nacional, hizo un convenio con Aerolíneas y era un convenio que permitía que muchísimos rosarinos pudieran utilizar el transporte aéreo local; y además es una empresa que hoy por hoy contrata a 300 familias, 250 en forma directa y otras 50 en forma indirecta, también relacionada generalmente al transporte, como es en los servicios de remises y taxis.

En este marco, la decisión de Aerolíneas Argentinas de dejar de subsidiar a una de las líneas, no solamente pone en riesgo, con la magnitud que significa dejar sin trabajo a 300 familias, sino que también corre riesgo la conectividad de Rosario tanto en su transporte aéreo de pasajeros como el de cabotaje y el comercial.

Por lo tanto nosotros como representantes de la ciudad, de los derechos políticos, y además del de los ciudadanos, manifestamos nuestra preocupación. En más de una ocasión con los concejales y concejalas del espacio del Frente para la Victoria, nos hemos reunido con los delegados de la aerolínea, primero para respaldarlos y luego para conocer cuál es el plan que se está llevando adelante con los distintos sindicatos que están afectados y además por las acciones que realizan con la presidenta de Aerolíneas para conocer en detalle.

Lo peor que nos podría pasar es que 300 familias quedaran sin trabajo y el segundo punto es lo que significa el transporte aéreo para nuestra ciudad y la concepción de no avanzar en un sistema de cielos abiertos.



Por el momento, la propuesta que ha llevado adelante Aerolíneas Argentinas, significaba la propuesta de cielos nacionales, es decir que no podían intervenir sin pagar y sin oficiar, muchísimas de las acciones que se hacían en lo que significaba el transporte aéreo, para que además tributara en nuestro estado nacional y tener una política soberana, en cuanto al transporte aéreo.

Política que ha cambiado, vamos a ver, estamos expectantes de conocer de cuál va a ser la definición final en torno de Aerolíneas Argentinas, pero todos los indicios nos hacen pensar que la apertura que se está llevando adelante con algunas líneas aéreas de otros países, como también poner en riesgo la política de cielos abiertos, con ello vamos a perder mucho en materia de protección, en materia aerocomercial. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene el uso de la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, le pedí la palabra para expresar algunos pensamientos en voz alta, porque luego de la intervención de Normita (López), me surgen algunas consideraciones. La verdad, y lo expresé en Labor Parlamentaria, que me ponía —por supuesto— en lugar de los trabajadores, que son ajenos a este tipo de conflictos o de políticas aerocomerciales.

Por eso en ese sentido, y lo dije, pongamos acento en la defensa de estos trescientos trabajadores, que son trescientas familias, para que puedan de una u otra manera mantener sus fuentes laborales.

Lo que es cuestionable, es el convenio que tiene realizado Aerolíneas Argentinas con Sol Líneas Aéreas. Yo pensaba..., qué lindo que es ser empresario así, cualquiera de nosotros podríamos tener una empresa de líneas aéreas, porque era deficitaria, porque no se preocupaba por una política de plena ocupación... Digo, el primer avión nuevo que había adquirido la planta de aerolíneas... y éramos 8 pasajeros. La verdad que, Aerolíneas Argentinas es una empresa del estado, tiene otros fundamentos filosóficos y aun mucho más entendibles. Pero defender un convenio con Sol Líneas Aéreas, la verdad que, no lo comprendo.

Así como tiene temor de que Rosario pierda la conectividad, a la concejala le consta que LAN vuela a Rosario, ya se pueden admitir pasajes para el segundo semestre con LAN volviendo a Rosario, lo cual, se fue hace seis años y nunca más quiso regresar.

COPA también, me recuerda Martín (Rosúa)... Realmente Rosario va a ganar conectividad, pero va a ganar con empresas serias, con empresas autosustentables, con empresas privadas que no esquilmén al estado nacional, que no realicen convenios vergonzosos con Aerolíneas Argentinas, en donde se subsidia a una empresa privada, bueno... por otro tipo de acuerdos, pero no para no ganar en conectividad; en última instancia, creo que hubiese sido mucho más económico para Rosario que venga Aerolíneas Argentinas, independientemente de Sol Líneas Aéreas.

Entonces creo, y permítame estas consideraciones, sí apoyo, abono, y lo dije en Labor Parlamentaria, la preocupación de los 300 trabajadores, realmente, esto no tiene nada que ver; ellos quieren mantener sus laburos, para ellos y sus familias y son terceros ajenos a los conflictos que estamos mencionando y que estamos comentando.

Yo creo que Rosario gana en conectividad con empresas serias, porque ganar conectividad con empresas que viven puramente del subsidio, cuando son empresas que se generaron para obtener ganancias, para obtener sus rentas, con una línea aérea; la verdad que, en lo personal, no estoy de acuerdo. Sí, insisto, pongo acento, como dije, y en Labor Parlamentaria di mi voto positivo y expresé mi posición y dije “pongamos mucho acento en los trescientos trabajadores”. Pero salir a defender este convenio entre Aerolíneas Argentinas y Sol. No. No. Quiero que quede, muy claramente, esta posición en la versión taquigráfica. Por eso, mi intervención, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Habiendo finalizado su manifestación el concejal Boasso, continúa en la lista de oradores la concejala López y luego el concejal Rosselló. También están anotadas las señoras concejalas Gigliani y Magnani.

Tiene la palabra la señora concejal López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Un minuto, concejala. Le voy a pedir al señor concejal Cardozo que, por favor, se haga cargo unos instantes de la Presidencia.



-El señor concejal Cardozo se hace cargo de la presidencia.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidente, le solicité la palabra porque fui aludida por el señor concejal Boasso, que tan cariñosamente me llama Normita. La verdad que estoy en un todo de acuerdo en relación a lo que significa defender los puestos de trabajo. En ningún momento defiendo a empresarios y, en este caso donde tenemos una historia, que dar cuenta, tampoco me encontrará de ese lado, en virtud de lo dicho por el señor concejal Boasso, se puede quedar bien tranquilo, es más, lo invito a leer lo que significó el proyecto, porque en ningún momento nosotros hacemos hincapié en la relación y el convenio con De Angelis, que es de quién estamos hablando, porque si no parece que los empresarios y las empresas no tienen nombre ni apellido. No solamente, pero insisto, en que además en lo que significa la pérdida de trabajo, la posible pérdida de trabajo, porque auguro que hay esfuerzos de parte del directorio de Aerolíneas Argentinas, como para que esto no suceda, de hecho están trabajando en algunas alternativas, pero no puedo no dejar mi preocupación de lo que significa una política de cielos abiertos.

Ya el expresidente Carlos Menem, cuando avanzó en una política de cielos abiertos no fue beneficiosa a nivel de los trabajadores, puede haber sido beneficiosa en otras instancias. Pero recordemos que fue ceder la potestad, la soberanía del cielo, la soberanía en los negocios. Es más, si nosotros nos retrotraemos a lo que significó un gran conflicto con la ciudad de Rosario, con lo que fue LAN, cuando dejó de operar en Rosario, LAN dejó de operar en Rosario cuando se negó a pagar cada una de las tasas que había que dejar en nuestra ciudad, sino cuál es el negocio, tenemos un aeropuerto, tenemos un esfuerzo de la provincia de Santa Fe, tenemos un esfuerzo del Municipio y todo lo que significan los tributos se depositan en otras ciudades. LAN, en ese momento, lo que garantizaba era la triangulación de lo que son los tributos que le corresponden a nuestro país, se negaba a pagarlos en Rosario, se negaba a pagarlos en el estado nacional, pero sí lo pagaba en su país. Entonces, esto de la soberanía y de la independencia económica no puede tener varias varas, la vara tiene que ser de la defensa del dinero de cada uno de los ciudadanos, de la defensa de los puestos de trabajo, de la defensa de la soberanía en una política que proteja los intereses de cada uno los argentinos y garantice al mismo tiempo la conectividad. Pero por eso, concejal Boasso, quédese tranquilo que no me a encontrar a mí defendiendo alguna postura económica de algún empresario. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señor presidente, simplemente le pedí la palabra para agregar algunas cuestiones a las que ya se refirió el concejal Boasso, porque él se refirió con respecto al fondo. La concejala López, en el proyecto original que fue modificado en Parlamentaria, precisamente para sacar el aspecto político y dejar en el proyecto lo que realmente importaba, que era la preocupación de los trabajadores y la situación que dejaba en la realidad y en la actualidad la situación de esos trabajadores, y no incorporar la cuestión política, porque como decía el señor concejal Boasso, si nosotros incorporamos la cuestión política tenemos que hablar de la situación de Aerolíneas cuando estaba manejado por el gobierno anterior, de la situación de pérdida, de la situación de que la misma Aerolínea le garantizaba a la empresa rosarina una ganancia del 12 % en dólares, es decir sin ningún tipo de contraprestación.

Por eso, yo repito lo que dije en Parlamentaria porque lo manifesté así, y una cosa es la preocupación por la situación de los trabajadores y otra cosa si lo queremos hacer político y hacer de esta preocupación una manifestación, que dijimos que no estábamos de acuerdo, y hoy volvemos a dar el debate en el recinto, me parece que tuvimos que haber respetado lo que se acordó en Parlamentaria y haber mantenido la esencia del proyecto que es la preocupación por la situación de los trabajadores. Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Buenas tardes, presidente. Quería hacer una intervención referida a algunos conceptos que se vierten relativos a calificar a las empresas de serias en función del rédito a las ganancias o los balances que tienen sin evaluar, o sin tener en cuenta, algunas otras cosas que a



criterio del Frente para la Victoria son relevantes. Una de esas cuestiones es tener en cuenta que LAN, en principio, por lo que nos relatan los trabajadores de SOL, tenía algunas propuestas de reincorporación de esos trabajadores, pero no bajo el régimen de LAN Argentina, sino bajo el régimen de LAN Perú o LAN Chile, lo que implicaba una flexibilización de las condiciones de trabajo y eso me parece que, si bien nosotros como Cuerpo legislativo no tenemos atribuciones como para legislar sobre derechos laborales, nos tiene que preocupar en tanto ciudadanos que pueden llegar a viajar en esas aerolíneas y que tienen que tener condiciones de seguridad garantizadas. No es lo mismo un piloto de avión que viaje 120 horas y tenga un descanso o un piloto de avión que viaje 90 horas y tenga un descanso, como en el Régimen Aeronáutico Argentino.

Entonces, cuando nosotros aceptamos en función de algunas garantías, entre comillas, de cierren los balances, la flexibilización de las condiciones de seguridad laborales que implican flexibilizaciones de la seguridad, también estamos aceptando volver a una época en este país donde los aviones se caían y nadie daba explicaciones por eso, y eso se revirtió en los últimos años. Incluso cuando se hace referencia continuamente a las pérdidas que ocasionaba Aerolíneas Argentinas, una de las cosas que hizo Aerolíneas Argentinas en nuestra ciudad, fue instalar un centro de capacitación para pilotos que antes debían viajar a Miami a capacitarse y se gastaba un promedio de 50 mil dólares por piloto capacitado. La empresa montó un centro de formación de pilotos en nuestra ciudad, con esa inversión se empezó a ahorrar. Esa inversión lógicamente tiene un periodo de amortización como cualquier inversión que uno hace, pero Argentina empezó a ahorrar 50 mil dólares por piloto que debía viajar a capacitarse a Miami. Entonces me parece que se hacen valoraciones injustas de lo que se considera inversión y se lo califica como pérdida.

Así mismo quiero también decir que fue una política del estado nacional anterior, de la conducción del estado anterior, de subsidiar fuentes de empleo en una economía como la Argentina donde los empresarios, el sector privado no llega a generar capacidad productiva para el 100 % de las familias argentinas, fue muchas veces una política del Estado nacional el tema de subsidiar al sector privado para sostener la fuente de empleo. Fue lo que se hizo con los REPRO durante la crisis del 2009 y fue lo que hizo el Estado nacional en muchísimas áreas, si bien puede ser que en algún caso algún empresario inescrupuloso haya hecho un mal uso de esos subsidios, no hay que dejar de defender que el Estado se posicionaba como garante de los puestos de empleo, cuando la economía no podía garantizarlos por sí mismo.

Quiero remarcar eso, muchas gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

—La señora concejala León vuelve al sitial de la Presidencia

29.— Solicitud gestión instalación de gas, hospital que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.569-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.



Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

30.— Solicitud informe sobre Asociación de Hockey del Litoral

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.575-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

31.— Solicitud gestión líneas de crédito para reparaciones edificio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.576-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, para justamente fundamentar este proyecto que tiene que ver con solicitar a la señora intendenta gestione ante el Banco Municipal la posibilidad de créditos a tasa promovida para los habitantes del edificio de Laprida 972 que, como todos sabemos, han sufrido un incendio que ha tenido como consecuencia la muerte de una vecina y casi 29 heridos, más muchos vehículos realmente inutilizados y con los problemas que ese edificio está teniendo en relación a su propio administrador y a la falta de los pagos de los seguros. Pero más allá de eso, más allá de la situación jurídica, de las responsabilidades que pueden surgir, lo que ha habido es un reclamo de parte de esos vecinos que la ciudad los acompañe en esta cuestión y fueron recibidos por la intendenta, han salido satisfactoriamente, por lo menos atendidos por el municipio que se ha orientado a unas obras estructurales, de cálculo, de encamisado de las columnas, varias cosas que se ha comprometido el municipio a realizar por su parte y que ha quedado solamente la situación de muchos de estos vecinos que tienen problemas para recuperar muchos de los bienes de uso cotidiano.

Por eso lo que estamos pidiendo como Concejo, en este caso, es que el banco Municipal pueda asistir a estos vecinos a través de créditos. Dejando constancia de que ha habido una atención



de parte del municipio en la parte estructural y de obras y que ahora falta solamente esta cuestión. Nos parece oportuno que el Concejo se pronuncie sobre esta materia. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, el bloque Socialista va a acompañar esta iniciativa del concejal Giuliano, parece que aporta en este momento para los vecinos que están viviendo esta realidad tan difícil, él lo decía muy bien, la intendenta con parte de su equipo ha recibido inmediatamente a los vecinos que han tenido esta situación tan desgraciada, se han trazado un trabajo en conjunto, la Municipalidad ya empezó a hacer los trabajos, los va a concluir próximamente, todos los nuevos encamisados de las columnas de las cocheras que estaban muy deterioradas y que corrían un cierto riesgo y, desde ya que seguramente desde el Departamento Ejecutivo Municipal y también desde el Banco Municipal —como se lo ha hecho con otras situaciones similares— se va a acompañar a los vecinos con el apoyo crediticio que propone en este proyecto el señor concejal Giuliano.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

32.— Solicitud instalación contenedores, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.577-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

33.— Solicitud constitución de corredor de entrenamiento, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.595-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.



—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

34.— Modificación decreto 44.534. Interés Municipal campaña “Animarte”

Sra. Presidenta (León).— Se tratarán los expedientes n° 226.606-P-2016 y 226.760-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

35.— Creación Plan de Abordaje Epidemiológico y Sanitario contra el dengue, chikungunya y zika

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.620-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. En principio, si bien la carátula dice “Ordenanza”, le recuerdo que va a salir aprobado como Decreto. Este es un plan que se suma a los programas ya existentes de parte de la municipalidad y tiene que ver con la consideraciones y los acuerdos que hicieron los países reunidos el 4 de febrero pasado, del Mercosur y países asociados, en Montevideo, en el país hermano de Uruguay, porque el problema de la situación sanitaria en nuestros países tiene que ver con el criterio de toma de decisiones comunes, con prevención en forma común, y también en cómo podemos acceder a este tipo de medicamentos. Por eso también que valoramos las distintas iniciativas para la producción propia por parte del laboratorio municipal, LEM, que viene trabajando hace mucho tiempo y que ha sido considerado a nivel nacional, que también produce en escala para otros efectores que no son solamente los rosarinos. Y con esta idea de planes, insisto —para que no lo tome a mal el concejal Ghirardi— es aportar al programa ya existente, pero desde una mirada de criterio que tenga que ver con lo regional, para poder llevar adelante un plan de prevención contra el mosquito, no solamente el descacharreo que se está realizando en forma permanente. Recordemos que en esta ciudad hay casos de dengue desde el 2009, que en todos estos años se ha ido profundizando esto del descacharreo y además los bloques que se realicen.



Y también es muy positiva la reunión que hemos tenido en esta semana con la intendenta de la ciudad para conocer, justamente, más detalles acerca de esto y cuáles son las proyecciones que auguran con el crecimiento de las enfermedades que transmite el mosquito *Aedes aegypti*.

Y en este sentido valoramos mucho, y proponemos en estas iniciativas la formación y capacitación para que desde la escuela del Ministerio de Educación haya un rol permanente en cuanto a lo que significa cambios en las conductas familiares, en la conducta de cómo, por ejemplo, las familias guardan los objetos que no utilizan, de cómo trabajar en un patio, de cómo trabajar con todo lo que significa la posibilidad de producción de larvas; y el combate del mosquito se puede dar pero más complicado aun es poder deshacerse de las larvas. Por eso necesitamos de todo este tipo de criterios.

Y además le solicitamos que se profundice todo lo que significa el acceso al agua potable en nuestra ciudad porque en algunos lugares está relacionado con el acceso al agua también. Hay muchos lugares de nuestra ciudad donde históricamente tenemos problemas con el agua; las tres plantas de ósmosis inversa que se han instalado en lo que es el cordón de Circunvalación no están dando abasto y esto, sumado a la dificultad en la recolección de residuos, necesitamos fortalecer lo que tenemos y adecuar algunas otras herramientas que van a profundizar lo que significa la prevención de estas enfermedades. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias a usted, concejala López. Concejal Horacio Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Sí, presidenta. La verdad que es una iniciativa interesante la de la concejala Norma López. Hemos tenido algunas discusiones días pasados por algunas cuestiones conceptuales. Si bien la carátula plantea la creación de un plan integral, yo le decía a la concejala que tal plan ya existe desde hace muchos años y hemos logrado consensuar un articulado en donde planteamos que lo que necesitamos es que desde las áreas de salud municipal todos aquellos planes, proyectos y acciones existentes en esta lucha contra el dengue, el zika y otras enfermedades, puedan estar articuladas en un protocolo integral de actuación.

Me parece que va a ser esto muy importante y productivo porque hay iniciativas de varias concejalas y concejales que aportan en este sentido. Como decía la concejala López estuvimos algunos días pasados en una reunión con el equipo de Salud y con el equipo de Medio Ambiente del municipio, a lo largo de dos horas nos expusieron las acciones que están llevando adelante, toda la tarea de detección, de bloqueo de las zonas donde se detectan casos. Pudimos también recorrer el laboratorio que funciona en el CEMAR que está a la vanguardia de los laboratorios públicos en el país, en donde se puede detectar de primera mano el virus del dengue y también el del zika y el del chikungunya.

Además, he impulsado un proyecto que se complementa con otros que en el pasado presentaron el concejal Boasso, y también el concejal Cossia, que tiene que ver con la posibilidad de gestionar rápidamente ante el Ministerio de Salud de la Nación —sé que la concejala Bouza, presidenta de la comisión de Salud, ha estado también haciendo gestiones— con el objetivo de que podamos obtener rápidamente la droga base, el principio activo, el dietil, para poder fabricar desde el LEM, de manera masiva, repelentes de larga duración. De conseguir esto, el LEM tiene capacidad de producir unas treinta mil unidades de 200 ml por semana; y la verdad que vendría a aportar muy fuertemente en las tareas de prevención que se están haciendo en el municipio de Rosario en conjunto con distintas instituciones de la sociedad rosarina.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*—Texto de la sanción del C.M.***36.— Solicitud informe sobre incumplimiento normas de seguridad trabajadores de Dirección de Parques y Paseos**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.636-M-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente, con sus modificaciones.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

37.— Solicitud de informe sobre medidas de prevención del dengue, zika y chikungunya

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.637-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

38.— Recibimiento de L. Mantero el 07/03/2016, por “Día internacional de la mujer”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.639-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.



—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

39.— Solicitud gestión para importación del principio activo dietil-meta-Toluamida para producción de repelentes de larga duración

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.643-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

40.— Interés Municipal, evento musical de la Asociación Vecinal “La nueva Fisherton”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.655-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

41.— Solicitud estudio modificación línea del TUP, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.656-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.



—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

42.— Autorización uso espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.659-C-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

43.— Solicitud sustitución agua por arena en receptáculos de flores en cementerios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.674-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

44.— Realización Jornada de debate sobre Ley Provincial 13.392, Centros de Estudiantes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.678—M—2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

45.— Solicitud gestión juzgamiento por actos vandálicos en monumento Caídos de Malvinas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.691-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

46.— Solicitud acceso datos y herramientas Web Infomapa, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.695-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

47.— Manifestación de preocupación ante eventual cierre centro acceso a la Justicia de Villa Moreno

Sra. Presidenta (León).— Se tratará expediente n° 226.696-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Señora presidenta, vamos a fundamentar muy brevemente este proyecto de declaración porque entendemos que este Concejo Municipal tiene la necesidad de manifestarse acerca de la importancia de que permanezca abierto y funcionando el centro de Acceso a la Justicia de Villa Moreno.

Esto no es un proyecto de declaración aislado sino que lo presentamos inmerso en un contexto que, de alguna manera, se arraiga en los últimos 60 días, en el recambio a nivel nacional.

Vale decir que el Programa del centro de Acceso a la Justicia es un programa que en el que funcionan 80 oficinas en distintas provincias de este país, y en los últimos 60 días se han cerrado por lo menos 16 de ellas, en diez localidades de provincia de Buenos Aires, además oficinas en provincia de Chaco, Jujuy, Tierra del Fuego, etcétera.

Y ante este escenario vemos la eventualidad del cierre de este centro de acceso a la Justicia de Villa Moreno, que en la ciudad de Rosario se abrió en el mes de mayo del año 2012 y me parece que es importante comentar la historia de este emplazamiento de esta oficina en particular, porque está muy aparejado con una historia que, genera un punto de inflexión en la ciudad de Rosario y cumplía una función social muy importante a partir de ahí.

Me estoy refiriendo básicamente al asesinato de nuestros compañeros “Jere”, “Mono” y “Patom”, como se conoció al triple crimen de Villa Moreno, precisamente fue a partir de ese proceso de movilización que encabezamos que pudimos generar una interlocución en aquel entonces con el Ministerio de Seguridad la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el entendimiento, en la tesitura de que un proceso de movilización, una perspectiva integral en materia de reparación a las víctimas, no alcanzaba sólo con la consecución de la verdad y la justicia y con el esclarecimiento del caso del triple crimen de Villa Moreno, sino que necesariamente el Estado debía abordar las condiciones estructurales que hacían y hacen posible, lamentablemente, estos hechos de victimización, para que en lo posible no volvieran a sucederse.

Fue, precisamente, ese acuerdo entre familiares y compañeros de militancia de las víctimas del triple crimen de Villa Moreno, que se acordó la apertura de esta oficina en un lugar tan sensible en aquel entonces, como era Villa Moreno, y se acordó además que el equipo de trabajadores e institución esté también compuesto por algunos militantes, con militancia preexistente en este territorio, sobre todo teniendo en cuenta que ese vínculo profundo entretejido por los vecinos de la comunidad barrial de Villa Moreno, hacía más efectiva e interesante la tarea en abordaje de casos, como por ejemplo de violencia familiar, de violencia de género, que requieren alguna intimidad mayor.

Voy a dar sólo algunos números, no quiero abrumar, pero quiero dar algunos números puntuales de qué significó la apertura en mayo de 2012 del Centro de Acceso a la Justicia de Villa Moreno, hasta hoy. En estos menos de 4 años, el CAJ de Villa Moreno se atendió 21.857 consultas. Entre las mencionadas consultas se canalizaron y asistieron 14.862 trámites administrativos del ANSES, se brindó atención a 3497 problemáticas sociales y de salud, se atendieron 2529 conflictos familiares y 218 conflictos vecinales, se acompañó con asistencia jurídica en 437 conflictos penales, se asistió en la confección de 874 Currículum Vitae, se tramitaron 220 nuevas jubilaciones.

Estos son números fríos, crudos, pero lo que estamos hablando básicamente es de instituciones estatales con una efectividad en la asistencia muy significativa, que para nosotros no es gratuita, no abundan instituciones como éstas y para nosotros reside la significancia y la sustancia de este centro de acceso a la Justicia, en la virtuosa complementación de una labor militante, de haber entablado un vínculo profundo con la comunidad barrial y a eso, agregarle y potenciarlo, con recursos institucionales como se ha hecho durante todos estos años, en el centro de Acceso a la Justicia de Villa Moreno que, valga la paradoja, en esta Casa, dos concejales, la señora concejala Marina Magnani y quien les habla hemos trabajado muchos años en esa institución.

Estos números que acabo de leer, la verdad que, *a priori*, no dicen nada, así que me voy a tomar el atrevimiento de contar una historia particular, en primera persona porque quien les habla



trabajó durante dos años como administrativo en este Centro de Acceso a la Justicia, además de haber llevado adelante una tarea militante muchos años antes.

Voy a hablar de la historia de un chico de nombre Brian, sabrán disculpar que no damos su apellido, un chico de 11 años con un retraso mental madurativo, que uno de los enclaves delictivos de Villa Moreno, particularmente una de las banditas narcotraficantes de la zona lo obligaba a encerrarse 12 horas en un búnker a vender estupefacientes pero además a consumir.

Este caso nos tocó cuando recién abríamos las puertas, había que abordarlo sin ninguna apoyatura estatal de ningún otro equipo. Después de una y mil gestiones pudimos conseguir que se involucre la Dirección Provincial de la Niñez, en este caso, y finalmente después de estas mil y un gestiones pudimos sacar ese chico del barrio, sacarlo de ese destino casi prefijado, parece, y pudimos insertarlo en un hogar de menores de Alvear.

Hoy Brian es un chico que está escolarizado, hoy Brian es un chico que acaba de salir campeón con su equipo de fútbol en el Hogar y esa es una historia, eso es muy figurativo, de cómo no sólo como esta institución impactó en mejorar la calidad de vida de un chico, en este caso Brian, sino también la capacidad y la potencialidad que instituciones como éstas tienen para generar políticas de prevención social de los delitos.

Estamos hablando que un chico de 11 años, con un retraso mental madurativo, a quien encerraban 12 horas en un bunker para vender drogas, pero a quien además lo obligaban a consumir y a portar armas, hoy dejó de ser un peligro para la comunidad de Villa Moreno.

Esto es básicamente lo que estamos discutiendo, si hay posibilidad de cierre o no.

Recién, hace un momentito, discutíamos a propósito del caso SOL, Aerolíneas, LAN, la cuestión esta es politizar, acá no hubo politización posible, acá no se trata ni de ñoquis, no se trata ni de simpatías ni de antipatías políticas, acá se trata de una institución que abrió sus puertas de una manera muy particular, porque tuvo que ver con un proceso de movilización integral que buscaba una reparación para las víctimas del triple crimen de Villa Moreno, pero que además ha implementado una asistencia en territorio, efectiva y humana, además de una respuesta ágil desde lo estatal, se generó acompañamiento humano.

Así que en definitiva de esto se trata este proyecto de declaración, y lo que estamos discutiendo en síntesis, es si se cierra una de las poquitas institucionales estatales que tiene una gravitación muy importante en el barrio de Villa Moreno, y de cerrarse, saber que vamos a generar otro vacío estatal que no hace más que instalar las condiciones para que hechos de victimización como el que sufrimos en carne propia el 1 de enero de 2012 sigan repitiéndose. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Pedí la palabra para apoyar la iniciativa propuesta del señor concejal Pitu Salinas y de los concejales de GIROS. La verdad es que cualquiera de los que caminamos las calles de la ciudad sabemos el poquísimo tiempo que le llevó al CAJ de Villa Moreno de hacerse una referencia concreta y a nivel de resoluciones, y sobre todo lo que el recién el concejal Salinas manifestaba como un caso particular, el de Brian, pero que se puede extender a lo que significa la red de solidaridad y los lazos sociales en una zona de la ciudad de Rosario muy diezmada por lo que significan políticas del Estado para acceder completamente a los derechos que les corresponden a los ciudadanos y ciudadanas. El triple crimen de Villa Moreno cambió para siempre la fisonomía, el perfil de Rosario, y de la mano de esto, desgraciadamente, haya surgido una experiencia, un lugar del Estado como es el CAJ, que además tenía la referencia no solamente de ser un espacio del estado nacional, porque desde el CAJ se activaban todo lo que significan relaciones con distintas organizaciones de la sociedad civil, distintas instituciones y además con instituciones del estado provincial y municipal. También, a partir del trabajo que se hizo solidariamente, muchas familias de Villa Moreno pudieron encontrar un punto común para hablar de sus necesidades y también de sus sueños. También a partir de eso, y nadie puede negarlo, de ningún sector político, porque todos estamos involucrados, con la falta de rapidez para poder generar el acceso a derecho, en todo Rosario, pero particularmente en Villa Moreno... ¡un lugar olvidado porque los problemas de Villa Moreno no son nuevos ni de hace cuatro años!



En este espacio, a todas esas virtudes que conocemos y que por ello vamos a apoyar esta declaración, también está el espacio en el que, a partir del reclamo de vecinos por ejemplo, se pudo incorporar a esta barriada un PRO.ME.BA. El PRO.ME.BA que era un programa que a nivel nacional, en la gestión anterior con Néstor Kirchner y Cristina Fernández, se afianzaba lo que significaba el acceso a la infraestructura. A partir de esto se hace un relevamiento, se trabajó en conjunto al CAJ, que además funciona en la parroquia. Son todas instituciones de acceso libre y comunitario.

Se convocó también al gobierno municipal, al gobierno provincial, se hizo un relevamiento de las familias que allí viven para poder reordenarlas, reubicarlas en otros lugares, justamente el día, hacíamos referencia, que tuvimos reunión con el equipo de Salud de la Municipalidad de Rosario; y esta es una oportunidad para que los ciudadanos se enteren también de algunas otras cosas que están conexas a la calidad de vida de los ciudadanos. Le consultamos allí a la señora intendenta, Mónica Fein, a partir de qué iba a pasar con estas instancias donde, por ejemplo, estaban otorgadas las partidas; pero la ejecución era ya de esta nueva administración nacional. Y esperamos que sean ejecutadas tal como fue deseado por los vecinos porque recordemos que en todos estos programas el CAJ, insisto, es la garantía porque fue el que promueve y el que une a los distintos sectores. Las garantías son las mesas de gestiones, es decir que todas las misiones están ahí, confluyendo; van negociando entre los vecinos y las distintas instancias territoriales de los distintos gobiernos como para apuntalar la calidad de vida de los vecinos.

Esperamos que todas estas cuestiones se puedan cumplir; esperamos que la declaración sea solamente ante un temor; que efectivamente se sostengan los CAJ porque en Rosario han servido y para mucho. Los testimonios de los vecinos de Villa Moreno en la recuperación del club... se estaba trabajando muchísimo en la recuperación del club, también a partir de lo que significó el asesinato de los chicos, del triple crimen, y la llegada del CAJ. No podemos perder todas estas instancias y por eso es importante que también la ciudadanía, que no vive en Villa Moreno y que sí conoce de todas estas historias que se pueden multiplicar a lo largo de nuestra ciudad, pueda dimensionar de qué estamos hablando. Gracias señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala López. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Muchas gracias. Me parece que se están adelantando algunas opiniones sin tener en la mano información certera. Es más, teniendo en cuenta el comunicado que había emitido el concejal Salinas el viernes de la semana pasada, en donde decía no solo de manera terminante que iban a cerrar el CAJ de Villa Moreno, sino que se clausuraba en todo el país y de forma definitiva el programa de centros de esta naturaleza. Pensaba que, del viernes a hoy, íbamos a tener algún dato preciso y certero sobre una afirmación tan dura. Porque nosotros destacamos y resaltamos la actividad que han tenido estos centros. Destacamos y resaltamos también, aunque no pertenecemos a la fuerza política que gobierna la provincia, la importancia que han tenido los centros de asistencia a la justicia que se han abierto en distintos nodos de la provincia de Santa Fe, y en la ciudad de Rosario los centros territoriales, donde se reciben denuncias. Nosotros apoyamos este tipo de programas que, de alguna manera, acercan el ejercicio de la justicia y la ratificación de los derechos a muchos ciudadanos que, es verdad, de no tener esta posibilidad cerca de sus casas, quizás no se movilizarían a tribunales y mucho menos aún a comisarías.

Sinceramente pensábamos que de aquella gacetilla de prensa a este debate parlamentario íbamos a tener algún tipo de información más precisa, pero desafortunadamente no ha sido así. Me parece, tengo la sensación de que tenemos que ser más cautelosos en cuanto al manejo de la información. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Muchas gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra el concejal Estévez Boero y luego la concejala Lepratti. ¿Usted, concejal Salinas, es para hacer una devolución?

Sr. Salinas.— Sí.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Estévez Boero.

Sr. Estévez Boero.— Gracias, señora presidenta. Simplemente para acompañar las palabras del concejal Salinas. Es una preocupación que en términos generales de que cuando se le quita el apoyo a distintas dependencias de estado siempre nos hemos caracterizado por brindar debate en ese



sentido, con lo cual apoyamos y trabajamos para que la coordinación de las distintas dependencias de los tres niveles del Estado se fortalezcan, y esperamos que de manera pronta se pueda disipar esta duda que existe respecto de la continuidad o no de estos centros. Simplemente para dejar expresada esta idea. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal Estévez Boero. Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta. Voy a responder al concejal Cardozo que asumo no leyó el proyecto de declaración. En este proyecto de declaración también lo que se pide es que se remitan copia al Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos de la Nación para que éste precisamente oficialice una postura, una voluntad oficial en relación al Programa. Digo, nosotros nos anoticiamos en el preciso momento que estábamos escribiendo este proyecto de declaración, que en una reunión entre las antiguas autoridades ministeriales y el nuevo equipo de gestión, éste último manifestó la voluntad de prescindir del programa en su totalidad. Que la verdad suena bastante parecido y comulga bastante bien con el cierre de dieciséis Centros de Acceso a la Justicia. Estamos hablando de ochenta y siete despidos que fueron llegando de distintas maneras, algunos con telegramas de despidos, otros con el cierre directamente de la institución, otros sacando el coordinador y el psicólogo, dejando solo a un administrativo y un trabajador social. Esto, más que el concejal Salinas o el bloque de Ciudad Futura, es el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación —la fuerza política del concejal Cardozo— es la autoridad en ese ministerio quien debe oficializar una posición al respecto, porque ciertamente, las noticias todas comulgan son cooperantes y preexistentes en que la voluntad ministerial es prescindir del programa, pero que así mismo la voluntad del Ministerio es no oficializarla, entonces este proyecto de declaración que debiera ser leído, en su última parte dice precisamente que se le remita copia al Ministerio antes dicho para que oficialice una posición y una voluntad al respecto. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Simplemente, yo quería manifestar el apoyo a la declaración que están haciendo los concejales y la concejala de Ciudad Futura, que es una preocupación compartida y creo que con fundamentos y muchos. Cuando hace un rato también la señora concejala López manifestaba su preocupación por la situación laboral de tantas familias, ahora desde el bloque de Ciudad Futura la preocupación por posible cierre del CAJ de Villa Moreno. Me parece que más que tener cautela cuando manifestamos esta preocupación, es al revés, estar muy atentos porque son demasiadas las cosas también que vienen sucediendo en tan poquito tiempo del gobierno nacional de Macri. Digo, nos preocupa la presentación del protocolo que hizo la ministra Bullrich, de actuación de las fuerzas de seguridad en cuanto a las manifestaciones públicas y creo que tampoco nos vamos a manejar con cautela frente a eso sino que todo lo contrario. Así que simplemente adherir, apoyar y manifestar también la preocupación desde Frente Social y Popular que integro.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

48.— Solicitud inclusión al CM en convenio con servicio de Catastro e Información Territorial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.697-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

49.— Solicitud de informe sobre situación de desatención en barrios que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.703-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

50.— Solicitud publicación cronograma de fumigaciones

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.712-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Texto de la sanción del C.M.

51.— Interés Municipal, cabalgata “San Lorenzo-Tucumán”



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.713-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

52.— Interés Municipal, evento Regia Fashion Crew- Pop Up Rosario”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.715-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

53.— Interés Municipal, 3ª Edición de Rosario Baila

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.717-S-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base a la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

**54.— Disposición de reedición de carta abierta a las juntas militares**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.719-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

55.— Solicitud circulación líneas del TUP, frecuencia días laborales el 24/03/2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.720-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

56.— Solicitud realización relevamiento de familias barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.721-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

57.— Solicitud disposición pared de edificio para mural, conmemoración 24/03

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.722-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

58.— Solicitud informe sobre proyecto y obras, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.727-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Simplemente referirme a esta serie de proyectos, tres que tienen vinculación directa con la conmemoración de los 40 años, los que se cumplen del último golpe que sufrió nuestro país y que son creemos, pequeños aportes para, pensando en no olvidar, no volver a esos días y cómo homenajear de la mejor manera a los 30.000.

Por otro lado, el último proyecto que compartía, señora presidenta, y el anterior tienen que ver con dos situaciones que emergen de la crisis habitacional que sufre Rosario, se habla de emergencia hídrica, de emergencia en distintos sentidos pero también creo que es necesario hacerse cargo de la emergencia habitacional. En ese sentido lo que ocurre tanto en Mangrullo con las familias que muchas manifiestan no vivirían allí si tuvieran otra posibilidad porque cada vez que crece el Paraná sufren lo mismo; y por otro lado la enorme cantidad de familias de barrio Cullen, la continuación de Cullen y Sorrento donde se ha llegado a un acuerdo entre la empresa dueña de las tierras, los vecinos en una audiencia días atrás y el compromiso del estado tanto provincial como el municipal, a cumplir con algunos aspectos de este acuerdo, entre otros, y muy importantes urbanizar y, en serio, toda esta zona tan importante de casi 12 hectáreas.

En cuanto al relevamiento, que queda como si viéramos eso, no, estábamos hablando, lo que no cumplió por mucho tiempo el Municipio y ahora, en este nuevo acuerdo, de días atrás, la Justicia le pide que realice, así que esperando por ese informe cuando esté hecho que va a posibilitar y que va a ser más importante para todo el trabajo que venga después de urbanización de en serio para todas estas familias. Eso, nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señora presidenta, yo para hacer referencia, incluso, disculpe que no lo hablé con usted antes, pero recién lo pensaba, en virtud del proyecto de la concejala Lepratti que, por supuesto apoyamos. Que debido a que se cumplen, como decíamos, 40 años desde el 24 de marzo, desde la comisión de Derechos Humanos durante los últimos dos años, estuvimos trabajando, incluso, con el



Museo de la Memoria y quienes formamos parte de la comisión se deben acordar, una serie de festejo no se podría decir, de conmemoraciones, de actividades en conmemoración de los cuarenta años, que sería muy interesante que, debido a que en la próxima sesión, es el 3 de marzo, a través de su intermedio, y, por supuesto, la nueva presidenta de la comisión de Derechos Humanos, podamos recopilar toda esa información, no sólo para que estén al tanto los concejales, sino para difundir cada una de las actividades que el estado en cada uno de sus niveles ha planificado y ha organizado, fundamentalmente, con las organizaciones de los derechos humanos, vienen trabajando, desde hace mucho tiempo para que el 24 de marzo, bueno, para que, obviamente, la ciudad de Rosario tenga conocimiento y pueda asistir y para que todos los concejales que no formamos parte de la comisión de derechos humanos, podamos participar también de la organización de cada uno de los eventos, si le parece.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. La señora concejala Lepratti me había mencionado que iba a convocar a la comisión asesora, que están trabajando y recopilando todas las iniciativas, así que me parece -muy atinado- su aporte, para que podamos ponerlo, en consideración, en la próxima sesión para poder aportar a todas las actividades que se hagan en el marco del 40º aniversario del golpe de estado en la Argentina.

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

59.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.730-E-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

60.— Interés Municipal, 20º Aniversario de Berlín Bar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.733-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



Sra. Presidenta (León).— En consideración. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, solicité la palabra para hablar sobre este tema para decir que se cumplen veinte años de este bar y quien le puso el nombre, el fundador, está aquí presente, en el recinto, es nuestro presidente de bloque, que es Fernando Rosúa. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Ya me parecía a mí que el ex concejal Rosúa, aclaremos que se llama Fernando Rosúa, porque tenemos un Rosúa aquí también, tenía algo que ver con este nombre.

Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Señora presidenta, yo simplemente, sobre la relevancia y lo que significa el bar Berlín en la reciente historia de la noche y de la cultura de la ciudad, no hace falta abundar, pero quería hacer una corrección, en realidad, hacerla en el recinto, sobre la fecha, que ya fue acordada en protocolo, para que quede redactado de la siguiente manera.

En el segundo artículo, entréguese dicha distinción el 16 de marzo del 2016, a las 12 horas, mediante acto formal en el recinto del Concejo Municipal.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, muy breve. Bueno, pedí la palabra para adherir al proyecto de Sebastián y de María Eugenia, por supuesto, que es una distinción justa de uno de los lugares que ha sido un emblema de la noche en la ciudad en los últimos veinte años, pero bien entendida.

En este Concejo, hemos discutido mucho, y se ha banalizado y se ha estigmatizado a la noche y parece que todo lo que tiene que ver con la noche es algo malo y la verdad que bueno, primero de todo, hemos sido jóvenes, Y segundo, que ese lugar como tantos otros es una cuna, de muchos artistas, de muchos músicos, de grandes producciones, que bueno, que también identifican a esta ciudad, como una de sus marcas fundadoras, como una de sus marcas que la destacan, no sólo en el país, en el mundo, por la cultura. Por Berlín han pasado muchos artistas, y han pasado también muchos jóvenes viviendo también etapas muy lindas. Quiero destacar esto y voy a enganchar un tema y aprovechar también, porque muchos de los artistas que pasaron por Berlín en estos veinte años y allí los conocimos y allí lo empezaron a tocar y la ciudad lo identificó y luego, incluso, han trascendido los límites del país, este sábado y domingo tocan en el Anfiteatro. Así que vale, entonces, un homenaje para una invitación de 50 años de rock nacional que se hace este sábado y domingo en el Anfiteatro, en Rosario bajo las estrellas, con más de 130 artistas en escena, de varias generaciones de músicos, que han hecho grande esta ciudad y enganche con lo de Seba, muchos han nacido y han empezado a tocar y han hecho sus primeros aportes en ese lugar maravilloso, que es y que sigue siendo Berlín.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

61.— Solicitud remisión copia permiso de obra que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.736-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En consideración. Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, gracias. Este expediente tuvo origen en denuncias recibidas de



vecinos, fueron remitidas, bueno, me remitieron a mí varios mails y después también me entero que llegaron a Fernanda Gigliani a hacerle una denuncia similar.

Por eso, me contacté y hablé con la concejala y por eso, produjimos este pedido de informes, se trata de una construcción que se está realizando en los lotes 10 y 11 de la manzana 452 que está entre Avenida Puccio, José Hernández, José Herrera y Avenida Costanera, concretamente, en Herrera 154.

Todo esto se trata a ver cuándo nos remiten el cartel de obra, el cartel de obra dice que la manzana 452 y el gráfico 10 y 11, es decir los lotes que les acabo de mencionar están en un distrito AT47, que es el área de tejido, lo que representa en esa área la posibilidad de construir con una altura máxima de diez metros, conforme lo establece el Código Urbano.

Lo que ocurre, en Infomapa del estado del municipio, al cual cualquier concejal puede ingresar, en la calle Herrera 154, se encuentra bajo el indicador de APH, es decir, del área de protección histórica, es decir, área de protección histórica de la ordenanza 8256, que es la de Pueblo Alberdi, y específicamente la del sector Bajada Puccio. Esta Área de Protección Histórica tratada específicamente como sector de Bajada Puccio establece en el artículo 6º inciso b, una altura máxima de 7 metros. Es decir que en principio habría, por eso utilizo la terminología correcta, en principio habría un permiso mal otorgado.

Cuando presenté el proyecto, presenté el proyecto de un pedido de informes que es el artículo 1º, para que remitan las copias de los planos del permiso de edificación, el certificado urbanístico, etcétera, son siete incisos. Y el artículo 2º, que trajo a confusión, el señor concejal Ghirardi en la comisión de Labor Parlamentaria, me objetó una suspensión de la obra hasta tanto informe, y en realidad fue una confusión de ambos, tanto del concejal como de quien habla, porque el segundo artículo en realidad está bien redactado que es el que yo voy a solicitar se incluya, que no se modifique, porque dice así: “Encomiéndase al Departamento Ejecutivo para que en el caso de haberse constatado en la inspección de obra llevada a cabo el 12 del corriente violación a la normativa vigente, a través de la repartición que corresponda, suspenda el Permiso de Edificación N° 541.” Es decir que le deja intacta la atribución del Ejecutivo y lo único que dice es que si constata la violación a las normas vigentes, entonces sí suspenda la obra, para no perder tiempo, porque si nosotros hacemos el pedido de informes, esperamos la respuesta y si ahí hay una violación, presentar un proyecto para la suspensión, va a ser tarde, porque la obra sigue su curso conforme la denuncia de los vecinos.

Entonces, como le expresé también en Labor Parlamentaria, le voy a solicitar a la Presidencia también y al señor concejal Ghirardi, como presidente del bloque Oficialista, que haga las gestiones para que venga el informe rápido.

Me consta lo que dijo y también informó Ghirardi hoy, sé que se reunieron los vecinos en el Centro de Distrito de Villa Hortensia, pero no hubo conformidad, no quedó conforme y creo que es sano que venga la información y que si se constata la violación, porque es muy notorio que el cartel diga AT 4, y en Infomapa es muy claro, yo lo tengo acá, no lo puedo mostrar a todos, pero todo celeste es el Área de Protección Histórica de Bajada Puccio y claramente Herrera 154 está en esa Área de Protección, es decir que debería construir con una altura máxima de 7 metros, por eso los vecinos empezaron a hacer distintas denuncias a nosotros, los concejales. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, la verdad que apoyo cada una de las palabras que dijo el señor concejal Jorge Boasso, pero iría por un poco más todavía, porque en los últimos 2 años nos hemos encontrado con muchísimas irregularidades de la habilitación de obras en muchos de lo que significa el área de Obras Públicas del Distrito Norte. No es la primera vez que en este recinto nosotros denunciemos, pedimos informes y también proponemos soluciones. No es la primera vez que se reúnen muchísimos vecinos de la zona norte, pidiendo explicaciones de por qué se habilitan y el modo en los cuales se habilitan en el Distrito Norte y no hemos podido avanzar. Usted recordará que por ejemplo hemos tenido casos emblemáticos, como la Torre Shopping, el edificio que se está construyendo por Cordiviola frente al Estadio Atlético de Rosario Central, digo, hay una serie de cuestiones donde ya le solicitamos de distintos modos a la Intendente, que ponga una



mirada sobre el área de Obras públicas y Habilitaciones del Distrito Norte, porque en este caso no solamente que apoyamos desde el Frente para la Victoria el pedido del señor concejal Jorge Boasso, sino que los papeles que estuvimos viendo también, de acuerdo a lo que nos han acercado algunos vecinos, indican que el permiso está mal otorgado y por lo tanto tener varas diferentes, insisto con este concepto, no podemos tener una vara para algunos sectores económicos, políticos, y para otros diferente.

Entonces, es importantísimo que se defina la situación de lo que es el área que habilita y de Obras Públicas del Distrito Norte, porque las denuncias, las quejas y el malestar de los vecinos a la hora de cómo construyen, cómo decae el valor de su propiedad y cómo se ven avanzados sobre otras propiedades, no vamos a tener ningún tipo de respuesta y caen aquí, y está muy bien que vengan al Concejo Municipal, pero insólitamente venimos reclamando por estas cuestiones desde hace ya demasiado tiempo. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Al respecto, y en mi carácter de presidente de la comisión de Planeamiento, asumo el compromiso de tratar de agilizar lo más rápido posible este pedido de informes que se realiza. Sé que el expediente tiene informes técnicos de diversas áreas, no solamente de la Oficina de Obras Particulares del Distrito Norte y muchas veces hay interpretaciones que hacen las áreas técnicas que tienen que ver con el entorno y con otras situaciones cercanas y con la morfología del lugar que ameritan hacer modificaciones al Plan preexistente.

Pero de todas maneras avalamos el pedido de informes y nos vamos a comprometer para que llegue lo antes posible.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

62.— Solicitud informe sobre situación cámaras de videovigilancia, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.737-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

63.— Manifestación preocupación frente a despido de trabajadores del RENAPER



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.681-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, voy a hacer —como se pidió acá— cauto, también voy a ser breve, no en honor a los que estamos aquí, sino porque creo que no depende, seguramente lo que podamos decir aquí o de esta declaración, la suerte de 41 trabajadores, sino que depende mucho más de la fuerza que puedan tener, del acompañamiento gremial y del acompañamiento, por qué no, de la sociedad rosarina. Y éste en todo caso sí es un acompañamiento de un cuerpo político al reclamo de 41 trabajadores y trabajadoras que han sido despedidas de los Centros de Documentación del RENAPER, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación.

Y como decía antes, quiero ser cauto, breve pero también quiero ser preciso porque en momentos de mucha bruma, de mucho ruido, de momentos de mucha duda, o donde se genera mucha duda, incluso se llega a poner en duda el compromiso laboral de muchos trabajadores y trabajadoras para justificar su expulsión, en este caso del Estado, es preciso que este mensaje en este caso sea también un abrazo a esos trabajadores y a esas trabajadoras, un acompañamiento y un reconocimiento a la labor que han realizado hasta el momento. Estamos hablando de 41 trabajadores despedidos de los 67 que atienden en los Centros de Documentación que quedan en la Estación Rosario Norte y en la Terminal de Ómnibus de Rosario, pero que también han realizado tareas y realizan en algunos casos tareas que tienen que ver con unidades móviles de documentación que realizan los DNI, que realizan los pasaportes y otro tipos de trámites que tienen que ver con la identificación de personas. Entre los despedidos hay mujeres embarazadas; entre los despedidos hay una delegada gremial; entre los despedidos hay un trabajador a dos años de jubilarse; hay trabajadores con muchos años de antigüedad, incluso preexistentes al funcionamiento de estos centros de documentación y esta política. Los despedidos, junto a quienes hoy siguen cumpliendo esa función, realizaban seiscientos documentos por día en la Estación Rosario Norte, y trescientos trámites por día en la Terminal de Rosario. Y además, la Estación Rosario Norte cuenta con la posibilidad de realizar pasaportes de manera instantánea.

Hoy los centros de documentación están abiertos con menos de la mitad de los empleados, un tercio, diríamos. Mantienen el mismo horario de 8 de la mañana a 20 horas, pero con el aumento de la concurrencia de la ciudadanía frente a algunas circunstancias que se van abriendo, como, por ejemplo, una fecha de vencimiento del plazo para la realización del DNI digital, que es el 31 de marzo, no dan abasto en los últimos días con la atención porque, repito, están funcionando con un tercio de los empleados que funcionaban hasta este momento.

En momentos, repito, en que se pone en duda todo, absolutamente todo, hasta el compromiso laboral de estos trabajadores que cumplían horario, que marcaban tarjeta, que entraban a la hora que correspondía y salían a la hora que correspondía, queremos rescatar esa tarea; queremos abrazarlos; queremos acompañarlos. Y aun cuando el texto final de la declaración, y en aras de que esto sea acompañado por el conjunto del Concejo, esto no se convierta en un reclamo a los responsables, que son los funcionarios del Ministerio de Interior de la Nación para saber o para intentar que revean esa decisión, me permito enunciar ese pedido, fundamentalmente porque hay 41 familias que hoy no tienen su trabajo; hay 41 familias que no tienen su sustento. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— presidenta, estoy muy participativa en el día de la fecha. Quería agregar que estos trabajadores participaron de un proceso que, a mi entender, fue histórico en nuestro país, que tuvo que ver con modernizar y actualizar el registro público del Estado Argentino sobre los habitantes.

Cuando Néstor Kirchner llega al gobierno nuestro estado nacional no tenía digitalizados los datos biométricos de la población. En una oportunidad tuve la ocasión de participar en un censo que se hizo en Santiago del Estero. Ese censo arrojó que casi el 60 % de la población de la provincia estaba completamente indocumentada. Entonces hubo un proceso intensivo de documentación y de



registración de datos biométricos que sirve para universalizar el acceso a la información. Entonces, estos trabajadores fueron protagonistas de ese proceso. Documentaron a muchísima gente en muy breve tiempo. Convertimos la documentación en un sistema moderno y eficiente; porque veníamos de un sistema arcaico donde las personas tardaban un año y medio para poder acceder a su documento y además el documento estaba en papel. Esto parece sencillo, quizás, para alguien de extracto de sectores medios, con acceso a la educación, con acceso a determinado estándar de vida; pero para una persona que depende muchísimas veces del Estado, la accesibilidad a los derechos está condicionada por la documentación. Lo primero que se le exige a alguien para atenderse en un centro de salud, en un hospital, o para acceder a cualquier política social es estar documentado.

En mi experiencia con el concejal Salinas, en Villa Moreno, detectamos que casi la mitad de la población de esa villa urbana, que está a veinte cuadras del centro de la ciudad, no contaba con documentación actualizada. Eso implicaba que no podían acceder a la Asignación Universal por Hijo; implicaba que no podían acceder a la registración laboral. Estos trabajadores de los que estamos hablando protagonizaron este proceso de documentación de personas para su accesibilidad a derechos y de modernización del Estado, así que los reivindicó también por esta tarea.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, presidenta. Para expresar mi solidaridad y acompañamiento a la iniciativa del concejal Toniolli y sumar nuestra voz, mi voz en este reclamo y en esto que estamos viendo diariamente: esta notificación diaria a muchas personas que trabajan en distintos lugares del Estado, que se encuentran de hoy para mañana que dejan de trabajar.

La verdad que expreso mi repudio a esto. Esto comenzó los primeros días de esta gestión con algunos casos, discutibles o no, en cuerpos legislativos y demás. Pero esta demostración, lo que plantea Toniolli, demuestra la generalización absoluta. La verdad es que si ha habido una política que el conjunto de los argentinos defendió, más allá de la fractura que ha habido en la sociedad entre quienes apoyaban o no al kirchnerismo, ha sido la política de documentación pública.

Para mí era una vergüenza lo que existía antes de lo que se hizo en la gestión. Yo era diputado. Tenía dos turnos por mes. ¡Dos! Imagínense la cantidad de personas que le escriben a un diputado. Dos turnos por mes para entregar documentos o pasaportes. Y si uno quería más, y no hablo de 1960 —a lo mejor no lo saben; fue hace poco, del 2009 al 2013, los primeros dos años—, si uno necesitaba más tenía que hablar con un comisario de la Federal, y este comisario era el que regulaba si uno podía, como le hubiera pasado a cualquiera de los que están aquí, que la gente los llama, 5, 6, 8, 10 pasaportes en un mes. Es más; una vez una chica del Congreso me pidió una colaboración para el comisario encargado: “porque como usted está pidiendo mucho, diputado, si le da un regalito seguramente se lo van a conceder”.

Esta era la Argentina anterior a este proceso de documentación. ¿Ahí están echando trabajadores? ¿Ahí el gobierno nacional echa a trabajadores que hacen los documentos? La verdad que es una vergüenza. Sinceramente, lo siento como una vergüenza, y espero que nadie se ofenda. Y si no, esto es una opinión política. No tengo nada que ver con esto, ya, y eso es público. Pero la verdad que me da vergüenza que a trabajadores que están ahí laburando, que son un ejemplo... ¡Cómo los hemos disfrutado los tipos que hemos sufrido en otra época! Hasta personalmente, para sacar un documento; los perdedores crónicos de documentos como yo, ir a cualquiera de estos lugares y que en 15 minutos te den un turno, te documenten. ¡Esta era la Argentina del futuro, parecía! ¡Esto parecía que no lo íbamos a ver nunca en la Argentina! Entonces, la verdad, con los argumentos que ha dicho Toniolli, que los comparto y que se aplican a cualquier tipo de despido, pero particularizando en esta área, ¿qué es lo que quieren mostrar? ¿Que van a echar gente en cualquier lugar? ¿Cuál es el sentido? La verdad que comparto esto y sumo mi acompañamiento y mi repudio a esta política que se quiere mostrar. Se busca legitimar con esto; echando gente buscamos legitimidad; porque, seguramente, esa gente será sospechosa de no trabajar. ¡Una vergüenza! Gracias.

Sra. Presidenta (López).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Obviamente, para apoyar este proyecto iniciado e impulsado por el concejal Eduardo Toniolli. Cuando se trata de trabajadores no importa qué



administración, ni importa a quién votó ese trabajador. Sí importa una fuente de trabajo, las historias de vida. Salir a buscar trabajo en una situación donde, además, se está generando en la opinión pública un concepto de trabajador público: de vago y de ñoqui. Es intolerante. Insisto: al momento de cuidar la fuente de trabajo no se pide un documento para saber a quién se votó y por qué se castiga y por qué hay hijos y entenados. Nosotros estamos muy preocupados por la situación que estamos viviendo en nuestro país. Una situación a la que Rosario no es ajena. En una misma sesión estamos haciendo por tercera vez un reconocimiento a la violación de los derechos laborales, al temor que sentimos por algunas fuentes de trabajo, ya hemos hablado de los trabajadores de SOL, hemos hablado de los trabajadores del CAJ y ahora estamos hablando de los ex trabajadores de lo que significa una de las direcciones más importantes como Políticas de Acceso a Derechos, nombradas no solamente por los señores concejales Toniolli, la señora concejala Magnani, sino también por el señor concejal Comi, a quien además quiero reivindicar por las palabras que ha tenido porque una de las políticas fundantes en lo que significó la generación de nuevos derechos fue justamente el cambio en la identidad y en la identificación de los ciudadanos y ciudadanas.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora presidenta, la verdad que no iba a intervenir porque habíamos acordado un despacho, nos habíamos puesto de acuerdo que la preocupación, repito, en los mismos casos anteriores, era la situación de los trabajadores, nosotros estamos acompañando esta iniciativa, pero me parece que la intervención del señor concejal Comi, cuando dijo en su manifestación que va mucho más allá de lo que expresa el autor de la iniciativa, y no sé con qué finalidad, porque habla de repudio, habla de un montón de situaciones, que la verdad que nadie está argumentando en contra del proyecto, según como se acordó el despacho, nadie está en contra del sistema de modernización del Estado, nadie ve desventaja de lo que se ha logrado en materia de pasaporte y materia de documentación nacional, pero me parece que las consideraciones políticas en este caso están fuera de lugar, nosotros estamos acompañando el proyecto, estamos acompañando la iniciativa que se acordó en Parlamentaria. Así que señora presidenta, nosotros no vamos a hacer consideraciones políticas, podríamos mencionar que el gobierno saliente metió una cantidad impresionante de trabajadores contratados, porque sabía que se iba, podríamos mencionar que hay contratos que se vencen y el gobierno decide no renovarlos, como es su facultad, repito acompañamos el proyecto, expresamos la preocupación por la situación laboral y acompañamos a las familias, nada tiene que ver la consideración política, porque volvemos a poner el tema importante para poder argumentar la cuestión política, no estamos hablando de eso, si la preocupación es los trabajadores estamos de acuerdo y estamos acompañando el proyecto, las consideraciones políticas no es la oportunidad para expresar porque la finalidad del proyecto es otra, no hablar de la política del gobierno nacional, es hablar de la preocupación de la situación de los trabajadores que están en esta situación, como lo dijo la autora del proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Voy a leer, antes de proceder a la votación, cómo quedó el texto que se acordó en la comisión de Labor Parlamentaria. Aclaro, por la manifestación del señor concejal Rosselló.

Había solicitado la palabra la señora concejala Gigliani, pero como fue aludido, señor concejal Comi, tiene la palabra.

Sr. Comi.— Muy breve, señora presidenta. Comprendo lo que plantea el señor concejal Rosselló y de donde lo dice, no voy en contra de ningún acuerdo parlamentario y siempre estoy a favor de ello, del texto que ha sido acordado. Lo que hago es una consideración política, personal y lo dije en este tono y bueno, creo que estamos aquí para eso, tenemos el derecho y la obligación de hacerlas y de decir lo que pensamos, después lo que acordamos, lo que queda para la versión taquigráfica, la resolución, es otra cosa, la verdad que reafirmo cada una de las palabras que sostuve.

Y me hago otra pregunta más, ¿quién va a pagar todo esto? Porque esto también se hace en aras del estado y de los costos, o sea, ¿quién va a pagar esto? Porque alguien en serio piensa que porque se le vence un contrato a un trabajador, que a lo mejor ha estado dos o cuatro años, ¿no tiene derechos laborales ya? ¿Qué el estado puede contratar de esta manera?, ¿qué es lo que pasa cuando todas esas personas, y la verdad que está muy bien y espero que lo hagan, cuando todos esos



ciudadanos hagan un juicio laboral? ¿Qué es lo que va a pasar? Lo van a ganar, lo van a ganar sin dudas.

Entonces, reafirmo cada una de las cosas que dije, acompaño el despacho porque entiendo que es la preocupación compartida por el resto de los concejales y entiendo que está muy bien, sumo mi voz a esto, ahora también mi voz y mi voto, que seguramente será por unanimidad, ahora déjenme esta consideración, me da fobia política lo que se está haciendo, y esta es la demostración más clara.

Uno podría discutir a lo mejor, si una aerolínea, como el debate, la ironía, sobrevoló hoy aquí y si tenía trabajadores o no, o en otros ámbitos del estado, como mencioné. Acá en esta área con la necesidad que hay, como bien se dijo, cuando el 31 de marzo este gobierno ha planteado que vence el documento, que el único documento que se va a poder utilizar en la Argentina es el documento último, la última versión del documento tarjeta, para llamarlo de alguna manera, no lo comparto, en absoluto, pero es una consideración mía, no quiero romper nada, celebro los acuerdos parlamentarios, pero la verdad alerto sobre esto, ¿adónde vamos?, ¿adónde vamos?

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, también muy simple, no iba a participar del debate, hago más, desde ya, las palabras de los concejales del Frente para la Victoria, también hago más y valoro muchísimo la intervención del señor concejal Comi, pero tenía intenciones de hablar por dos cuestiones.

Fundamentalmente por lo que hay detrás de cada historia de vida, de cada trabajador que hoy pierde su fuente de trabajo, y lo que me llama la atención también es que en ámbitos donde se han llevado adelante políticas públicas que, como bien se dijo, tuvieron un consenso de la sociedad en su conjunto mayoritario, incluido el actual presidente de la Nación, respecto de políticas públicas que valoraba en su campaña y que decía que iba a sostener, luego se toman estas decisiones políticas contradictoriamente con lo que en su momento se decía pero también creo que, con bastante hipocresía también, señora presidenta.

¿Por qué digo esto? Porque no solo, injustamente se planteó, que hoy todos aquellos que perdían su fuente de trabajo eran ñoquis, sino se decía también que el kirchnerismo había puesto a familiares por doquier en ámbitos del estado público.

Llamativamente, cuando apenas asume como presidenta del Senado, Michetti aumenta dos categorías a su prima, lo cual claramente cuando vaya al cajero y cobre va a tener un aumento considerable de sueldo.

El actual ministro de Cultura, y digo ¿en qué contexto lo estoy planteando? En un contexto donde se echaron 2000 trabajadores del Senado, en un contexto donde el Ministerio de Cultura se echaron 500 trabajadores, el ministro pone a cargo como titular de coordinación audiovisual, luego de disolver toda el área, a su actual pareja; Martiniano Molina pone a su hermano, Tomás Molina, en el cargo de la Secretaría General y luego Oscar Aguad, luego de dismantelar la empresa ARSAT, designa como titular a su yerno.

¿Por qué planteo esto? No lo digo como chicana política, lo digo en términos de análisis, en términos de que cuando alguno viene a plantearse como algo diferente, viene a plantear injustamente, insisto en esto, ya lo hemos vivido en este Concejo Municipal con algún que otro proyecto de algún concejal donde siempre se descalifica al empleado público, y siempre se hace esa semejanza de que el empleado público es un ñoqui. Lejos, lejos está de eso.

Y me parece que justamente, más allá que el señor concejal Rosselló diga que lo que pone hoy en valor es cada historia de vida y cada situación de los trabajadores, claramente hay una decisión política detrás de todo esto, por eso también uno se toma el atrevimiento de hacer valoraciones políticas en este tema.

Por eso digo, que algo que le vamos a empezar a pedir al presidente de la Nación es un poco de coherencia al momento de hacer determinados planteos.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más hace uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.



—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

64.— Solicitud al Departamento Ejecutivo convenio delegación concertada de competencias para control y cumplimiento Ley 24240 de Defensa del Consumidor.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.723-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Toniolli

Sr. Toniolli.— Gracias presidenta. La Ley Nacional de Defensa del Consumidor n° 24240 posibilita que las provincias deleguen operativamente en los gobiernos municipales el control, vigilancia y sanción del cumplimiento de la ley. Lo que estamos haciendo acá, a través de un decreto es solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione ante el gobierno provincial, es decir, expresamos la voluntad política de este cuerpo, y le solicitamos que inicie gestiones para que el gobierno provincial a través de un convenio de delegación concertada de competencias le delegue, precisamente, competencias que tienen que ver con esto, con el control, vigilancia, sanción ante incumplimiento de la Ley Nacional de Defensa del Consumidor. ¿Y esto por qué lo planteamos? La ciudad de Rosario tiene una Oficina del Consumidor que depende de este Cuerpo que tiene muchísima referencia entre los rosarinos; referencia que no tiene la Secretaría de Comercio Interior de la Provincia de Santa Fe, y que sin embargo tiene poder de policía y la posibilidad de sanción frente a incumplimientos de la Ley de Defensa del Consumidor.

La Oficina del Consumidor no tiene, por ejemplo, posibilidad cierta de un control efectivo y sobre todo, de sanción ante incumplimientos de esa ley. El Estado Municipal no puede imponer multas o clausuras frente al incumplimiento de la Ley Nacional de Defensa del Consumidor; sí otros municipios de otras provincias, ya sea a través de una ley en lo que la Provincia de Santa Fe todavía tiene un enorme atraso en la materia, o en algunos casos a través de decretos le han otorgado algunas de estas provincias a sus municipios o a algunos de sus municipios dependiendo de capacidades técnicas de esos municipios y si son de primera categoría o no, estas potestades y estas responsabilidades también.

En su momento, desde la Cámara de Diputados de la provincia presentamos un proyecto de similares características aunque inverso en su lógica porque en realidad proponía una ley que desde la provincia abriera este camino y esta posibilidad para aquellos municipios que quisieran adherirse. Este proyecto tuvo media sanción en el año dos mil catorce; luego la Cámara de Senadores no le dio tratamiento, pero cuando estábamos tratando ese proyecto, este Concejo Municipal a través de una iniciativa de la concejala Norma López adhirió a esa iniciativa por unanimidad y mostró también a través de una declaración su voluntad de que el Estado Municipal de Rosario pueda, en algún momento, contar con estas herramientas para hacer más efectiva la vigencia de la Ley Nacional de Defensa del Consumidor. Creemos que esto también es así porque un Estado local tiene la capacidad de desplegar políticas más abarcativas en términos territoriales y de esta manera garantizar los derechos de usuarios y consumidores.

Esperamos que esta iniciativa pueda servirle al gobierno municipal para iniciar ese proceso de solicitud primero, y después, de efectiva delegación de funciones de la Provincia al Municipio. Y que de acá a un tiempo tengamos que abocarnos desde este mismo Concejo a brindar herramientas, alguna ordenanza, algún esquema normativo local que permita hacer efectivo eso: la vigilancia, el control y sobre todo la sanción de los incumplimientos de la Ley de Defensa del Consumidor, ahora



sí desde el ámbito municipal, y que la Oficina al Consumidor —que hace una gran tarea— no pueda nada más que ceñirse o estar atada a un corsé que le permite hacer campaña de difusión, tareas de mediación y de asesoramiento pero que le impiden avanzar un poco más en la defensa de los derechos de los usuarios y consumidores de la ciudad de Rosario. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más hace uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

65.— Interés Municipal, continuidad de orquestas infantojuveniles.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.746-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

66.— Solicitud estudio factibilidad construcción SUM para Jardín de Infantes N° 55 Gustavo Cochet.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.747-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

**67.— Solicitud instalación gimnasio urbano, lugar que indica.**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.748-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

68.— Autorización uso espacio público.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.749-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Voy a pedir una modificación. El 27 de febrero se va a realizar un festival solidario en la plaza del Che Guevara de la familia del chiquito que murió atropellado por un colectivo de la SEMTUR. Por lo tanto voy a pedir modificación de este texto. La plaza que se va a utilizar es la plaza Las Heras, en Avenida Nuestra Señora del Rosario y Bermúdez.

Sra. Presidenta (León).— Gracias señora concejala; entonces será en Plaza Las Heras. Disculpe, no tenía aquí consignada la modificación. Si nadie más hace de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, con observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

69.— Solicitud informe al Departamento Ejecutivo sobre unidades del TUP con aires acondicionados.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.767-M-2016. Pertenece al concejal Cardozo, que está conversando con el concejal Estévez Boero; los invito a sentarse en sus bancas por favor. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

70.— Declaración de pesar por fallecimiento de activista transgénero Loana Berkins

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.773-P-2016

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias señora presidenta. Simplemente declarar a través del Concejo, de este espacio, nuestro pesar por el fallecimiento de Loana el pasado 5 de febrero, y de alguna forma poder homenajearla. Alguien que fue pionera en defender los derechos de personas transgénero y lo hizo hasta el final, a la que le debemos muchísimo. Simplemente esta manifestación para recordarla y homenajearla.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión que consta de una declaración y una resolución. Se vota la declaración.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad. Se vota la resolución.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

71.— Expresión de beneplácito por designación de Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, Basílica Menor

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.775-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

72.— Autorización colocación placas en memoria de empleados bancarios desaparecidos

Sra. Presidenta (León).— Hoy hemos recibido a la Bancaria Seccional Rosario en la comisión de Labor Parlamentaria, hemos escuchado sus manifestaciones y su solicitud que estamos viabilizando en este momento. Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.786-L-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*La señora presidenta lee la nota precedente al proyecto.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, simplemente para la redacción del despacho enmarcarlo en la ordenanza de las baldosas de la memoria que ya fue aprobada por este Cuerpo y que se genera una instancia de coordinación entre el Museo de la Memoria y la Secretaría de Planeamiento para la confección de las baldosas y la posterior colocación. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Estoy de acuerdo por supuesto con...

Sra. Presidenta (León).— ...Se trató en la comisión de Labor Parlamentaria. Adelante.

Sr. Cardozo.— ...Sí, pero no había accedido al texto completo de la solicitud de la Asociación Bancaria, estoy absolutamente de acuerdo con el homenaje y el reconocimiento a los trabajadores bancarios desaparecidos durante la dictadura, me parece un merecido, un justo homenaje de la ciudad, a quienes padecieron de manera más trágica la peor dictadura de la República Argentina, pero sinceramente desconocía que también se nos pedía que reconozcamos en un sitio público la lucha contra la privatización del banco de Santa Fe, no arriesgo la posición del bloque pero en mi caso no voy a votar favorablemente ese texto.

Sí estoy absolutamente de acuerdo con la primera parte del reconocimiento, estoy totalmente de acuerdo con el homenaje a los trabajadores desaparecidos, pero no coincido con la segunda parte de la petición de la Asociación Bancaria. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— En principio señora presidenta, quiero también hacer una reflexión porque el concejal Cardozo en su carácter de vicepresidente de nuestro Cuerpo participa de la comisión de Labor Parlamentaria. En segunda instancia porque él participa de un bloque y su presidente de bloque estaba en la comisión de Labor Parlamentaria, como todos nosotros.

Hoy estuvieron Matías Layús, el secretario General de la Asociación Bancaria Seccional Rosario junto con Analía Ratner, la secretaria de Género y Derechos Humanos de la Seccional de Rosario de la Asociación Bancaria, y contaron que además del homenaje que es un homenaje que el Concejo Municipal tiene trayectoria y tiene compromiso en ese sentido porque además de la ordenanza de las baldosas de la memoria que es una iniciativa de la concejala Gigliani, previa a esa ordenanza nosotros, una iniciativa del Frente para la Victoria, recordamos y distinguimos con dos



baldosas a dos trabajadores de la salud que fueron desaparecidos de su lugar de trabajo del sanatorio Plaza y que en la vereda del Plaza justamente fueron utilizados allí para recordarlos junto a la plantación de árboles.

Matías Layús, además de contar algunas historias acerca de, si no me equivoco son trece nombres a los cuales cada uno de nosotros en su relato concejala, la verdad que tendríamos que haber gritado en cada uno de los nombres PRESENTE porque así se los recuerda a nuestros desaparecidos y también Matías Layús lo que dijo es que había dos placas de la época de la privatización de Banco Provincial de Santa Fe que estaban instaladas, que ya habían sido instaladas y estuvieron varios años y tras la remodelación de lo que hizo el banco de alguna parte de sus estructuras y la remodelación que además llevó adelante la Municipalidad de Rosario de la peatonal San Martín, entre Santa Fe y Córdoba, que es allí donde se está planteando la intervención justamente habían sido levantadas por la empresa, por el banco, habían sido levantadas y guardadas hasta que se volvieran a instalar por decisión de la Asociación Bancaria, o sea, nosotros lo que estamos haciendo es reconocer un pedido de algo que ya existía y que es previo a este homenaje a trece trabajadores y trabajadoras bancarias desaparecidas. Así que, esto está acordado en Labor Parlamentaria, estaban todos los actores de cada uno de los diferentes bloques y tiene que ver con una historia previa, donde el Concejo Municipal nada tuvo que ver en el reconocimiento o en la expresión que quisieron hacer los trabajadores nucleados en el sindicato bancario por la lucha por la privatización, es anterior, ya existía y estaban siendo y han sido guardadas y custodiadas estas dos plazas por las remodelaciones sucesivas que tuvieron, tanto el ingreso del banco cuando se construyó el anexo que justamente da sobre San Martín más la remodelación de San Martín por parte de la Municipalidad. Gracias, Señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Antes de dar la palabra a los concejales que la están solicitando, quiero hacer una aclaración.

Yo dije que no estaba redactado el decreto de despacho y leí la nota que presentaron en Parlamentaria adjuntando el nombre de los trece trabajadores desaparecidos. Lo que nos vinieron a solicitar a nosotros es la aprobación de un decreto para encomendar al Departamento Ejecutivo, para crear el Paseo de la Memoria e implementar 13 placas con el nombre, perdón, concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Paseo de la Memoria Bancaria es el que se quería remodelar.

Sra. Presidenta (León).— Paseo de la Memoria, dice aquí, señor concejal Toniolli y agregar 13 placas en el Paseo de la Memoria, que sería en calle San Martín entre Córdoba y Santa Fe, cada una con los nombres de los trece trabajadores desaparecidos.

Respecto de la placa, tal como lo redactó la señora concejala Norma López, ellos dijeron que en su momento, cuando hubo una refacción guardaron la placa y que la van a volver a colocar, pero eso es una placa de la Asociación Bancaria y que coloca la Asociación Bancaria. Eso es lo que quiero aclarar y así fue expuesto en la comisión de Labor Parlamentaria y nosotros ahora vamos a votar un decreto, creando el Paseo de la Memoria y solicitando al Departamento Ejecutivo, que en el marco de ese Paseo que creamos un estudio de factibilidad de emplazar 13 placas en cada uno con el nombre de los trabajadores desaparecidos.

Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora presidenta, con respecto a lo que dijo la señora concejala Norma López, nosotros estamos de acuerdo con el decreto que usted acaba de leer, nosotros estamos de acuerdo con la propuesta. Yo no sé cuál es la finalidad de la intervención de la señora concejala López, cuando dice que el señor concejal Cardozo forma parte de Labor Parlamentaria y que yo como presidente de bloque estaba. Nosotros estuvimos de acuerdo. Es más, la nota que dice, con respecto al tema del Banco de Santa Fe, la que el señor concejal Cardozo objeta y a la cual adhiere todo mi bloque, fue repartida recién, usted firmó solamente el recibido y se aclaró esa situación, firmó usted como presidenta y lo único que se hizo es estar de acuerdo con el proyecto. Lo que está objetando el señor concejal Cardozo, nosotros nos enteramos recién cuando repartieron la nota, no lo sabíamos anteriormente.

Sra. Presidenta (León).— Por eso, señor concejal Rosselló, le aclaro que nosotros sólo vamos a



votar la creación del Paseo de la Memoria.

Sr. Rosselló.— Estamos de acuerdo con el decreto, simplemente eso, simplemente aclarar, aclaro para que no quede como sorpresa de mi bloque, que se enteran en el recinto, cuál es la situación que está objetando el concejal Cardozo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señora presidenta, además de expresar el apoyo al proyecto de la Asociación Bancaria. Respecto de lo que expresaba el señor concejal Cardozo, quiero dejar en claro que nosotros también acompañamos esas luchas de los trabajadores del Banco de Santa Fe; que lamentablemente el proceso de privatización de ese Banco, nos costó a todos los santafesinos más de 1000 millones de dólares de aquel momento y a su vez hizo que la provincia perdiera su instrumento financiero y con eso la posibilidad de otorgar una serie de líneas y créditos a productores, a empresarios, a personas; y nuestra política fue justamente todo lo contrario haber preservado y mantenido el Banco Municipal tratando de priorizar este instrumento financiero que, reitero, más allá de no estar en contra de las empresas privadas ni de los bancos privados, entendemos que es fundamental para un estado contar con un banco propio.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, yo quisiera que se aclare, entonces, qué es lo que se va a votar, porque esta intervención que ha realizado el concejal Cardozo, tiene que ver con una combinación de dos temas que la verdad que no tienen la misma naturaleza y desde ningún lugar pueden ser tenido desde la misma naturaleza de consideración.

Por un lado, el tema de los asesinatos producidos por la dictadura, de trabajadores bancarios y el homenaje justo que la ciudad le debe rendir; y por el otro, una lucha polémica, difícil, que dejó un montón de conflictos, pero que tiene que ver con una lucha dentro de la democracia y una disputa que se dio en el ámbito legislativo con la participación de las distintas fuerzas políticas.

Todos sabemos que el Banco de Santa Fe fue en el año '91, transformado en sociedad anónima con participación estatal mayoritaria, y que luego en el año '97, en dos gobiernos del justicialismo, ha sido privatizado. Y hemos sido crítico de muchas situaciones que se produjeron por eso. También es cierto que durante el gobierno de Binner ese banco fue reprivatizado por tercera vez, reprivatizado, porque venció a la privatización inicial y volvió a ser privatizado.

Entonces, yo quisiera saber qué es lo que vamos a votar, me parece que aprovechar el homenaje justísimo que la ciudad de Rosario le va a rendir justamente a través de un paseo en la zona bancaria, con excelencia de la ciudad, a los asesinados, a los desaparecidos, que tuvo la peor dictadura argentina con una disputa en el ámbito de la democracia, que también nosotros hemos participado y con polémicas y que también hemos asumido los problemas que trajo esa disputa y ese debate parlamentario, me parece que no es, de ninguna manera, razonable.

Sra. Presidenta (León).— Voy a aclarar por tercera vez, por tercera vez, que es lo que vamos a proceder a votar, un proyecto de ordenanza, no de decreto, de ordenanza, porque es la creación de un paseo que se va a denominar Paseo de la Memoria, que va a estar emplazado en peatonal San Martín, entre Santa Fe y Córdoba y que va a contener 13 placas al estilo, de donde se instalaron en el Paseo Olímpico de Avenida Pellegrini y cada una de esas placas va a llevar el nombre de los 13 trabajadores desaparecidos o asesinados de la última dictadura militar.

Yo mencioné cada uno de los nombres que van a consignar en cada una de las placas. Eso es lo que vamos a proceder a votar, estamos dando un debate sobre lo que no vamos a votar, los debates son sanos, pero quiero que quede claro qué es lo que vamos a votar. Por eso, leí la nota de la Bancaria y vuelvo a repetir, el final dice “En homenaje a los trabajadores bancarios desaparecidos y asesinados durante la última dictadura cívico-militar y a la lucha, en contra de la privatización del banco, pero no está diciendo que vamos a agregar una placa número 14, que diga en contra de la privatización del Banco de Santa Fe, es una expresión, una manifestación política, una manifestación de la bancaria.

Nosotros vamos a proceder a votar la creación de un paseo que va a llevar emplazada la placa de trece trabajadores, esto es lo que vamos a votar, yo veo que hay muchos pedidos de manifestaciones, digo, si quieren seguimos el debate, queda zanjado o insisten con el uso de la



palabra.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, a ver, aclarar algunas cosas. En la reunión de Parlamentaria el Secretario General de la Bancaria hizo referencia al tema de la placa, que ya existe, que ha sido retirada y que el gremio ha preservado y que, incluso, según me señala el concejal Comi, fue votada en este Concejo, la instalación de esa placa. Entonces creo que el debate es en vano, pero atravesamos un debate en vano donde se dicen algunas cosas que a mí por lo menos me gustaría, no sé si refutar, dar mi punto de vista. La lucha en contra de la privatización del Banco no fue una lucha polémica, fue una lucha justa, por lo menos algunos creemos eso. Y además no hay oportunismo, no hay un intento de sacar ventaja del gremio, sino que para el gremio lo que quizás para algunos concejales no tenga absolutamente nada que ver, para el gremio sí tiene que ver, porque todos y cada uno de los detenidos, desaparecidos, asesinados de la Asociación Bancaria no están desaparecidos porque eran bancarios, están desaparecidos porque eran delegados gremiales, porque formaban parte del sindicato, etcétera, la condición de bancarios no es la única que tenían, eran delegados gremiales, eran militantes gremiales o militantes políticos también, en algunos casos.

Entonces lo que quizás para algunos no tenga absolutamente nada que ver, para otros sí tiene que ver por lo menos para la Asociación Bancaria y para algunos otros concejales.

Esto está, bárbaro, son distintas opiniones, pero decir que hay un intento de sacar ventaja de esto, no me parece, porque fue bien claro, el Secretario General de La Bancaria vino y planteó otra cosa y además aclaró que en el marco de todas estas conmemoraciones y estos homenajes, van a reponer la placa que este Concejo ya autorizó en algún momento con otra conformación para poner en ese lugar. En el lugar donde durante muchísimo tiempo hubo una carpa y donde muchos que en ese momento nos iniciamos en la militancia política y éramos jóvenes secundarios, íbamos, se nos daba lugar para otras peleas, otras luchas, igual de justas creo yo, que tenían que ver contra la Ley de Educación Superior, la Ley de Educación Federal, y sin preguntarnos de qué fuerzas políticas éramos, de qué sector, cuando íbamos y hacíamos pegatinas o pintadas por el centro de la ciudad de Rosario se nos recibía, se nos daba una taza de mate cocido y confraternizábamos en ese caso con los trabajadores y las trabajadoras bancarias, y de ahí muchos conocimos por ejemplo, entre otros, a Matías Layús, el Secretario General de La Bancaria.

Pero, clarifiquemos, no se trata de sacar ventaja, se vino a pedir poner 13 placas en homenaje a los desaparecidos bancarios y se anunció que se va a reponer la placa que ya está habilitada por este Concejo Municipal. Listo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Lo planteaba recién, podemos buscarlo después, yo no me acuerdo bien los años, pero lo planteaba recién el señor concejal Toniolli. Y solamente agregar que no es por ahí extemporáneo o sorpresivo lo que plantea La Bancaria, o sea, en cada una de las visitas que ha hecho este Cuerpo, sea por el tema que sea, durante muchísimos años siempre se ha planteado la reivindicación de la lucha contra la privatización, entonces me parece que es algo totalmente lógico. Y hasta hace poco estuvieron, es más, creo que todavía una de las placas me parece haberla visto en lo que es cerquito que queda en San Martín y Córdoba de la vieja estructura del Banco Nación en donde dice “En este lugar se desarrolló o se levantó la carpa contra la privatización...” o algo así. Pero esto es de siempre, este Cuerpo ha tenido una opinión, puede cambiarla, pero sepamos que este Cuerpo ha tenido una opinión totalmente a favor de la reivindicación de esa lucha contra la privatización, no ha habido aquí en otros años algunos que dijeran no. Pero bueno, podemos discutirlo.

Acompañó el despacho, Toniolli ya expresó parte de lo que quería decir.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, dos cuestiones. Una de fondo y una de forma, la de fondo creo que recién la señora concejala Irizar dejó muy en claro cuál fue la posición de nuestro partido respecto de la privatización del Banco de Santa Fe y también cuál fue nuestra actitud respecto del Banco Municipal cuando en la década del ‘90 se daba la cadena de privatizaciones en todos los estados provinciales y los únicos dos bancos públicos que quedaron con vigencia fueron el de la



ciudad de Rosario y el de la ciudad de Buenos Aires. A capa y espada tuvimos que defender cuando desde la oposición se decía que el Banco Municipal no era eficiente, que había que sacárselo de encima, que había que privatizarlo.

Entonces lejos podemos estar del planteo que ha hecho el concejal Giuliano en el sentido de que Binner realizó una tercera privatización. Lo que hizo es tratar de aportarle racionalidad en un contexto donde no se podía reestatizar el banco, porque el Banco tiene un valor impresionante aunque el gobierno provincial haya tenido que pagar para privatizarlo, o sea, paradójicamente vendió la máxima joya del Estado provincial con sucursales en cada uno de los pueblos y ciudades de la Provincia, con edificios monumentales, con obras de arte, con diseños valorados a nivel de la arquitectura universal y paradójicamente hubo que pagar mil millones de dólares. Lo que hizo el ex gobernador Binner es tratar de que no cayera después de que estos dos delincuentes, que fueron los hermanos Rohm, empezaran a vaciar el Banco y dejaran prácticamente en crisis a todos los trabajadores, que aquellos que no aceptaron el proceso de privatización y las reglas que les imponían de flexibilización laboral lo llamaron *trabajadores residuales*, y estuvieron hasta no hace poco tiempo buscando alguna reubicación en el estado provincial. Ojalá tuviéramos en manos públicas el banco de Santa Fe, lo que fue esa maravillosa experiencia.

La de forma. Simplemente para que tengamos en cuenta que el paseo que vamos a definir como Paseo de la Memoria o de la Memoria Bancaria, tiene un nombre que es el de Floduardo Grandoli, es una ordenanza, un proyecto de mi autoría que oportunamente trabajamos con los trabajadores del Banco Municipal, quien fuera el primer Intendente designado de la ciudad de Rosario y el creador del Banco Municipal. Entonces, digo una cuestión de forma, para tener en cuenta en la Comisión de Nomenclatura. Desde ya mi posición y la de mi bloque es que si hay que modificar el nombre del Paseo, por supuesto que estamos totalmente dispuestos a apoyar la idea de La Bancaria, pero habría que coordinar para no caer en una contradicción de este propio Cuerpo.

Sra. Presidenta (León).— Concejal usted lo había mencionado en la comisión de Labor Parlamentaria, así que deberíamos en un artículo derogar la ordenanza que crea...

—*Parten manifestaciones desde las bancas.*

Sra. Presidenta (León).— No, no a ver si me siguen, por favor. Una cosa es el nombre de la calle que es San Martín, pero se creó un Paseo con el nombre, qué nombre concejal Ghirardi, por favor ayúdeme.

Sr. Ghirardi.— Floduardo Grandoli.

Sra. Presidenta (León).— Ya hay creado un Paseo, no pueden convivir dos Paseos. Si me permiten, la formalidad es la correcta, la que ha indicado el concejal Ghirardi. Así vamos a proceder. Por favor entiendan, así hay que proceder, hay un Paseo creado, hay que derogar ese Paseo y crear este nuevo paseo. Yo sé lo que dijeron los miembros de La Bancaria que vinieron hoy, los escuché, ellos dijeron que no quieren alterar ni generar ningún inconveniente, no se le va a cambiar el nombre por Paseo de la Memoria a Peatonal San Martín, pero sí se le va a poner otro nombre, se va a crear un Paseo con otro nombre que es el Paseo de la Memoria.

Sr. Toniolli.— No quieren...

Sra. Presidenta (León).— Pero es lo que corresponde concejal Toniolli. Es lo que corresponde desde el punto de vista normativo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, usted tiene razón en cuanto al procedimiento, pero también fue muy claro Matías Layús al momento de decir que no le interesaba modificar, porque además dijo la historia, no recuerdo si el concejal Ghirardi hizo intervención, pero comentó la historia y también es muy importante para los bancarios además, reivindicar, no solamente para los rosarinos, sino desde la Asociación Bancaria, desde el Sindicato, reivindicar lo que significó la creación de la herramienta financiera y económica del municipio, uno de los pocos bancos estatales del país.

Por lo tanto lo que voy a proponer es que el espacio donde se realice esa intervención con las baldosas en homenaje a estos trece trabajadores y trabajadoras desaparecidos, ese espacio se llame “espacio de la memoria bancaria”, como sugirieron. Pero pueden convivir y no estamos alterando ni el nombre de la calle, ni estamos alterando la denominación del paseo común. Si no es “paseo”,



quizás una denominación que tenga que ver, como “recorrido”, pero podríamos contemplar todas las posiciones y, además, el espíritu mismo de los bancarios. A los bancarios les conviene las dos situaciones y una vez que esto se solucione, yo ya le pediría —no sé si tiene muchos anotados para hablar, señora presidenta— pero, ya resuelto esto, me parece que podríamos pasar a votación. Si ya usted tiene una nómina, obviamente la vamos a respetar.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Muy breve, presidenta. Como propuesta: en función de lo que reivindicaba la bancaria, de que llevara el nombre de Grandoli por la historia de la fundación del Banco Municipal, simplemente agregar a la denominación del pasaje “Grandoli, paseo de la memoria bancaria”, como una síntesis. Es solo una propuesta.

—*Varios concejales dialogan fuera del alcance del micrófono*

Sra. Presidenta (León).— El poder de síntesis de la concejala Magnani ha superado cualquiera de las intervenciones. Gracias, concejala. De todas maneras el procedimiento es el que ha indicado esta presidencia. Hay que derogar la Ordenanza o bien modificar la Ordenanza del concejal Ghirardi, agregar el nombre que usted ha sugerido, concejala Magnani, y encomendar la colocación de las trece placas de acero con el nombre de cada uno de los trabajadores. ¿Estamos de acuerdo, concejales?

—*Asentimiento*

Sra. Presidenta (León).— De acuerdo. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Quería decir que me parece que la propuesta que había hecho la concejala López es muy razonable, en el sentido de que pudieran convivir dentro del actual paseo un espacio de la memoria bancaria con las trece placas. Lo aclaro para que tengamos en cuenta que la propuesta del “Paseo Grandoli” fue una propuesta de los trabajadores del Banco Municipal.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Comi.

Sr. Comi.— Yo apoyo lo que plantea Ghirardi. La verdad que no me parece que el camino sea derogar. No digo reglamentariamente; lo que usted plantea es correcto. Una Ordenanza posterior deroga a una anterior, pero esta es una cuestión política. Aquí está la reivindicación de la persona que fundó el Banco Municipal en contradicción con un planteo que todos acompañamos, de un recorrido, un sendero, un camino de la memoria bancaria, que piden los trabajadores.

Me parece que tenemos que buscar la forma de armonizar ambas situaciones. Yo quiero que siga existiendo. No presto mi voto (si no, voto en contra) para que desaparezca la referencia al fundador del banco Municipal. Me parece que está bien. Puede ser esa una parte del paseo. Otra, parte de otra. Pero busquemos la forma. No creo que el camino —más allá de que jurídicamente sea así, en términos generales— que políticamente debemos derogar esta Ordenanza, esta referencia a un hecho histórico que la ciudad hoy reivindica, más de cien años después, por esta otra reivindicación tan justa. Y es mi posición.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— presidenta, si este Concejo oportunamente aprobó el emplazamiento de las placas y, por una cuestión de una realización de obras, esas placas fueron retiradas; y ahora hay que volver a colocar esas placas; pregunto: ¿qué tenemos que votar en este caso?

—*Varios concejales dialogan fuera del alcance del micrófono*

Sra. Presidenta (León).— Concejales, voy a pedir un cuarto intermedio de dos minutos en sus bancas, por favor. ¿Alguien puede apoyar la moción?

—*Asentimiento*

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejales.

—*Eran las 22 y 7*

—*Eran las 22 y 9*

Sra. Presidenta (León).— Luego del cuarto intermedio, se reanuda la sesión.



Hemos consensado entre todos los presidentes de bloque lo siguiente. Vamos a crear entonces, el recorrido de la Memoria en el Paseo Grandoli, en la avenida San Martín, con la colocación de las 13 placas, cada una con el nombre de cada trabajador desaparecido en la dictadura militar. Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Parten aplausos.*

—*Texto de la sanción del C.M.*

73.— Solicitud gestiones obras red energía en loteo Barrio Tango

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.790-T-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, sucintamente porque estamos avanzados en la hora. La situación de este sector de barrio Tango es una situación muy particular, no es la primera vez que nos encontramos ante urbanizadores que con el tema de las cuotas y hacer accesibles no solamente para el pago en cuotas, sino hacer accesible a la población la tenencia y la compra de una parcela, de un lote, incumplen con las leyes, incumplen con las ordenanzas y evaden las normativas vigentes, por lo cual, los metros que venden pueden no cumplir con lo que significa la instalación de garantizar el acceso al agua potable y garantizar el acceso a la energía eléctrica. En esta situación Vanzini nos tiene acostumbrados a estas cuestiones, la verdad que es un urbanizador que históricamente se ha manejado allí, en los loteos de distintas zonas de la ciudad, desde Tío Rolo hasta barrio Tango, que es el que estamos hablando aquí.

Con los avances que se fueron haciendo en el Código y los ajustes que también se realizaron de parte de Planteamiento de la Municipalidad se fueron avanzando para que justamente nadie pueda vender menos metros cuadrados, para evitar el tendido de redes para el agua y para la energía eléctrica.

Ahora bien, nos encontramos que en barrio Tango, el sector loteado por Vanzini, no ha cumplimentado con las obras para poder construir una subestación de energía eléctrica que es responsabilidad de ellos. Los vecinos vienen reclamando, no tienen alumbrado público y cada vez que reclaman, la Municipalidad no tiene la posibilidad de darle cabida a este reclamo.

Varias veces hemos estado con ellos, entonces, con este decreto lo que estamos pidiendo a la Municipalidad, es que la señora intendenta intime al urbanizador para que finalmente pueda plantear el plan de obras y se pueda generar la construcción de la obra necesaria para que la gente pueda tener la luz eléctrica ligada a lo que es el alumbrado público.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*



Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

74.— Solicitud relevamiento familias zona Uruguay y Campbell

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.791-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

75.— Manifiesta pesar por fallecimiento Jorge Riestra y Cristian Hernández Larguía

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.807-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, simplemente una breve valoración desde este hecho tan triste, que sucediera con poca diferencia en días, a principio de este mes de febrero, que realmente llenó de tristeza a toda nuestra comunidad.

Ambas personalidades nacieron en Rosario, ambos eligieron vivir en Rosario, desarrollar sus artes, las letras, las músicas y ambos coincidieron en que sus restos mortales debían quedarse aquí en Rosario.

Jorge Riestra, un hombre de letras, a muy temprana edad, a los 14 años empezó a escribir, tuvo como anécdota la hidalguía de rechazar una beca que le proponían en *Houston* porque deseaba quedarse en su ciudad, recorrer sus cafés con billares, sus paseos, su puerto, y en donde indudablemente todas estas cuestiones fueron su gran fuente de inspiración.

Premio nacional de Literatura en 1988, director y por qué no decir, refundador de lo que se llamara entonces el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, a principios de la democracia y que luego pasara a llamarse Roberto Fontanarrosa.

Autor de novelas memorables, como *Salón de Billares*, *El Opus* y *la Historia del Caballo de Oro*, un caminador incansable de nuestra ciudad que uno se podía encontrar en cualquier rincón y tener una charla franca y abierta.



Por otra parte, Cristian Hernández Larguía, una personalidad reconocida a nivel nacional e internacional, quien fuera director del Coro Estable y el fundador - en 1962- del Conjunto Pro Música de Rosario. Tuvo un gran compromiso con nuestra ciudad y con su cultura, dirigió el Coro Estable desde 1946 y lo dirigió a lo largo de 65 años. Obtuvo premios de reconocimiento internacional como el Concurso Polifónico Internacional de Arezo, Italia.

En 1989 recibió el Premio Konex de platino como el más importante director de coros de la Argentina. Un personaje tenaz, perseverante, todos recordamos sus maravillosos conciertos en el Monumento a la Bandera y nos sentimos partícipes de una obra colectiva que todos los rosarinos hemos disfrutado.

Las letras y la música, la música y las letras de Rosario atravesaron días de dolor con estas dos pérdidas, los rosarinos, tal vez, nos quedamos con las ganas de tener una última charla con algunos de ellos y vamos a añorarlos.

Queremos que su recuerdo permanezca rodeado de esas trincheras de belleza y de talento que supieron entregarnos.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

76.— Adhesión 8 de marzo - Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 226.762-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se tratará el expediente recién ingresado. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

77.— Exhibición muestra por Día Internacional por los Derechos de la Mujer.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.815-P-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

78.— Autorización operativo de tránsito.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el expediente n° 226.729-C-2016. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

79.— Indicación

Sra. Presidenta (León).— Quiero recordarles a los concejales, y para que conste en la versión taquigráfica, que la apertura de Sesiones Ordinarias será el 3 de marzo a las 12 horas, oportunidad en que la señora Intendente Municipal doctora Mónica Fein anunciará su plan de gobierno para el presente año.

80.— Recaratulación expediente

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar la recarátula del expediente 224.336 del año 2015 sobre clubes sociales y culturales, para ingresarlo a la Comisión de Cultura y Educación.

Sra. Presidenta (León).— ¿Puede decir de qué se trata?, ¿argumentar el pedido de recaratulación? ¿Cómo está caratulado actualmente?

Sra. Magnani.— Está en la Comisión de Gobierno, en donde estaba subsumida Cultura y Educación. Al desprenderse las comisiones, solicitamos que se le ingrese en Cultura para el tratamiento específico de lo que concierne a la cuestión cultural.

Sra. Presidenta (León).— Se cambia únicamente a Comisión de Cultura y Educación. El número de expediente, ¿me lo reitera por favor?

Sra. Magnani.— Sí. Es el número 224.336.

—*Asentimiento*



Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala Magnani, presidenta de la Comisión de Cultura y Educación. Pasa a tener la carátula de la Comisión de Cultura.

81.— Cierre

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión extraordinaria.

—*Son las 22 y 21.*

Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos